



# **INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS**

## **CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE SANTANDER**

**2016**

**Bucaramanga, 30 de Marzo del 2017**



## CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

### 1. Cobertura del aparato Jurisdiccional.

Para atender las demandas de justicia y garantizar el acceso a la justicia, el Departamento de Santander cuenta con 347 Despachos Judiciales, que atienden los conflictos a cargo de la Jurisdicción Ordinaria, Contenciosa Administrativa, Constitucional y Disciplinaria. El Sistema Jurídico tiene presencia en 89 Municipios, 8 Circuitos Judiciales, 2 Distritos Judiciales para la Jurisdicción Ordinaria y 1 Distrito Judicial para la Jurisdicción Contenciosa Administrativa, 1 Consejo Seccional, conformada la estructura así:

2

#### **Consejo Seccional de la Judicatura de Santander**

Sala Administrativa: 2 Magistrados  
Sala Jurisdiccional Disciplinaria: 3 Magistrados

#### **Distrito Judicial de Bucaramanga**

**(4 Circuitos Judiciales: Bucaramanga, Barrancabermeja, San Vicente de Chucurí y Málaga)**

##### Tribunal Superior de Bucaramanga

Sala Penal: 6 Magistrados  
Sala Civil – Familia: 7 Magistrados  
Sala Laboral: 4 Magistrados  
Sala de Justicia y Paz 1 Magistrado

##### Juzgados

Civiles del Circuito: 14 Juzgados  
Civiles del Circuito de Ejecución: 2 Juzgados  
Civil del Circuito Restitución de Tierras 2 Juzgados  
Penales del Circuito: 15 Juzgados  
Penales del Circuito Especializado: 3 Juzgados  
Penales del Circuito para Adolescentes: 4 Juzgados  
Ejecución de Penas y M.S.: 6 Juzgados  
Familia: 8 Juzgados  
Promiscuos de Familia: 4 Juzgados  
Laborales: 7 Juzgados  
Promiscuos del Circuito: 2 Juzgados  
Civiles Municipales: 31 Juzgados  
Civiles Municipales de Ejecución: 7 Juzgados  
Penales Municipales: 28 Juzgados  
Penales Municipales para Adolescentes: 4 Juzgados  
Promiscuos Municipales: 42 Juzgados

#### **Distrito Judicial de San Gil**

**(6 Circuitos Judiciales: San Gil, Charalá, Puente Nacional, El Socorro, Vélez y Cimitarra)**

##### Tribunal Superior de San Gil

Sala Penal: 3 Magistrados  
Sala Civil – Familia – Laboral: 3 Magistrados

##### Juzgados



Civiles del Circuito:	7 Juzgados
Penales del Circuito:	8 Juzgados
Promiscuos de Familia:	6 Juzgados
Laborales:	1 Juzgado
Promiscuos del Circuito:	2 Juzgados
Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	2 Juzgados
Penales Municipales para Adolescentes:	2 Juzgados
Promiscuos Municipales:	65 Juzgados

### **Distrito Judicial Administrativo de Santander**

#### **(3 Circuitos Judiciales Administrativos: Bucaramanga, Barrancabermeja y San Gil)**

##### Tribunal Contencioso Administrativo de Santander

Sala Única:	6 Magistrados
<u>Juzgados</u>	
Bucaramanga:	15 Juzgados
Barrancabermeja:	2 Juzgado
San Gil:	3 Juzgado

#### **Estado de la Administración de Justicia.**

A continuación se presenta el estado de la Administración de justicia, para que a partir de la evaluación de inventarios e ingresos se determine el incremento o disminución de los inventarios durante el tiempo.

Con el fin de presentar el estado histórico de la administración de justicia y el panorama en particular del año 2016, en el siguiente cuadro se muestra el comportamiento histórico de inventarios, para el periodo 2011 al 2016;

Año	Total Inventario Final Con Tramite	Total Inventario Final sin Tramite	Ingresos Efectivos	Egresos Efectivos
<b>2011</b>	<b>95.088</b>	<b>59.003</b>	<b>76.802</b>	<b>141.181</b>
<b>2012</b>	<b>415.467</b>	<b>205.581</b>	<b>97.846</b>	<b>97.966</b>
<b>2013</b>	<b>90.421</b>	<b>40.603</b>	<b>138.593</b>	<b>135.301</b>
<b>2014</b>	<b>76.452</b>	<b>33.059</b>	<b>103.957</b>	<b>103.883</b>
<b>2015</b>	<b>72.230</b>	<b>20.238</b>	<b>132.435</b>	<b>106.155</b>
<b>2016</b>	<b>92.583</b>	<b>26.606</b>	<b>148.398</b>	<b>131.328</b>

Analizado el comportamiento del inventario final con trámite del año 2011 a corte del diciembre del 2016, se observa que éste ha tenido un comportamiento decreciente, al tener en el año 2011 un total de **95.088** asuntos a **92.583** procesos a diciembre de 2016, lo que significa una reducción del **2,63%**.

#### **Ajustes de la oferta institucional en funcionamiento de las demandas ciudadanas.**

Durante el año 2016, se llevaron a cabo constantes reuniones con los diferentes Magistrados y Jueces con el fin de establecer las necesidades de la demanda de justicia y presentar ante el Consejo Superior de la Judicatura propuestas de reordenamiento y medidas de descongestión para mejorar la prestación del servicio a la ciudadanía.

De conformidad con las funciones delegadas por el Consejo Superior de la Judicatura se realizaron ajustes a los Despachos Judiciales de conformidad con las necesidades y las cargas de los Despachos Judiciales.

*1.1.1. Medias de Reordenamiento judicial adelantadas para ajustar la prestación del servicio a las demandas de justicia (Tres (3) Propuestas de Reordenamiento con 25 solicitudes.)*



## JURISDICCIÓN PENAL.

Este Consejo Seccional de la Judicatura, solicitó las medidas necesarias tanto para el fortalecimiento de la estructura del sistema penal como de las medidas de descongestión, que permitan sortear la difícil situación del incremento en la demanda de justicia en esta área.

Estamos presentado en este informe un resumen de todo el comportamiento desde el momento en el que inició el Sistema Penal Acusatorio, en el distrito de Bucaramanga y haciendo énfasis en las medidas que con las facultades que nos han sido delegadas por nuestro Honorable Consejo Superior de la Judicatura, han permitido entregar una agilidad en las respuestas frente a los distintos asuntos que le son sometidos a su consideración. Estaremos explicando despacho por despacho en lo que tiene que ver directamente con las plantas de personal y el número de carpetas que están manejando.

Incorporación de los Juzgados al Sistema Acusatorio Penal de Bucaramanga.

**Mediante Acuerdo No. 3264 de diciembre 30 de 2005, se individualizaron los Despachos Judiciales que entraban al Sistema Acusatorio Penal así:**

Juzgado 5 Penal del Circuito de Bucaramanga – Conocimiento.

Juzgado 9 Penal del Circuito de Bucaramanga – Conocimiento.

Juzgado 1 Penal Municipal de Bucaramanga – Conocimiento.

Juzgado 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 17, 18 Penales Municipales de Bucaramanga – Control de Garantías.

Juzgado Promiscuo Municipal de Cepita trasladado a Bucaramanga, como Juzgado 3 Penal Municipal – Control de Garantías.

Juzgado 3 Penal Municipal ingresa al sistema como Juez Coordinador.

**Posteriormente mediante Acuerdo No. 3586 de 2006, modificado con el Acuerdo No. 3603 de 2006, incorporó dos Juzgados Penales Municipales y dos Penales del Circuito al Sistema Acusatorio Penal así:**

Juzgado 6 y 10 Penales del Circuito de Bucaramanga – Conocimiento.

Juzgado 4 y 10 Penales Municipales de Bucaramanga – Conocimiento.

**Mediante Acuerdo No. 4157 de 2007, se asignaron y se modificaron la denominación de algunos despachos judiciales del Sistema Penal Acusatorio del Distrito Judicial de Bucaramanga así:**

El Juez Penal Municipal con función control de Garantías – Juez Coordinador - será Juzgado 11° Penal Municipal con función control de Garantías de Bucaramanga.

Juzgado 11° Penal Municipal como Juzgado 1° Penal Municipal – Control de Garantías.

Juzgado 12° Penal Municipal como Juzgado 2° Penal Municipal – Control de Garantías.

Juzgado 13° Penal Municipal como Juzgado 4° Penal Municipal – Control de Garantías.

Juzgado 14° Penal Municipal como Juzgado 5° Penal Municipal – Control de Garantías.

Juzgado 15° Penal Municipal como Juzgado 07° Penal Municipal – Control de Garantías.

Juzgado 16° Penal Municipal como Juzgado 08° Penal Municipal – Control de Garantías.



Juzgado 17° Penal Municipal como Juzgado 09° Penal Municipal – Control de Garantías.

Juzgado 18° Penal Municipal como Juzgado 10° Penal Municipal – Control de Garantías.

**Con Acuerdo No. 5220 del 2008, la Sala Administrativa del Consejo Superior asignó funciones a algunos juzgados penales municipales de Bucaramanga así:**

Juzgado 1, 2 y 3 Penales Municipales de Bucaramanga con función de Pequeñas Causas, como Juzgados 20, 21 y 22 Penales Municipales con función Control de Garantías de Bucaramanga.

Juzgado 4 y 5 Penales Municipales de Bucaramanga con función de Pequeñas Causas, como Juzgados 23 y 24 Penales Municipales de depuración.

**Posteriormente mediante Acuerdo No. 5474 de 2009, la Sala Administrativa del Consejo Superior incorporó unos despachos Judiciales al Sistema Acusatorio Penal así:**

Juzgado 4° y 7° Penal del Circuito de Bucaramanga – Conocimiento.

**Con Acuerdo No. 7495 del 2010, se crearon en la Ciudad de Bucaramanga dos Juzgados Penales Municipales con función Control de Garantías Ambulantes de Bucaramanga.**

**Mediante Acuerdo No. 7686 del 2011, aclarado con Acuerdo No. 7698 del 2011, la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, incorporó unos Juzgados al Sistema Penal Acusatorio en el Distrito Judicial de Bucaramanga así:**  
Juzgado 1° y 8° Penal del Circuito de Bucaramanga – Conocimiento.

Juzgado 2°, 7° y 9° Penales Municipales de Bucaramanga, como Juzgados 4°, 5° y 6° Penales Municipales con función de Conocimiento de Bucaramanga.

Juzgado 5° y 8° Penales Municipales de Bucaramanga, como Juzgados 12 y 13 Penal Municipales con función Control de Garantías de Bucaramanga.

Esta Sala Administrativa de conformidad con las facultades otorgadas y teniendo en cuenta la demanda de justicia de los Juzgados Penales Municipales de Conocimiento de Bucaramanga y socialización realizada con el H. Tribunal Superior Sala Penal de Bucaramanga y Juzgados Penal Municipales de Conocimiento, mediante Acuerdo No. 2266 del 12 de Octubre de 2012, asignó a los Juzgados 20, 22 y 24 Penales Municipales, la función de Conocimiento, denominados ahora como 7, 8 y 9 Penales Municipales con función de Conocimiento de Bucaramanga.

Posteriormente y de conformidad con las facultades otorgadas, esta Sala Administrativa mediante Acuerdo No. 2436 del 31 de octubre de 2013, asignó la función control de Garantías para los días jueves y viernes de la semana, al Juzgado 23 Penal Municipal de Bucaramanga.

Dentro de las labores realizadas por la Seccional, se comisionó a un Asistente Administrativo, para realizar un inventario detallado de los procesos que tienen a su cargo Los Jueces Segundo y Tercero Penal del Circuito de Depuración de Bucaramanga, en el fin de establecer el inventario real y estudiar la posibilidad de incrementar los Juzgados Penales del Circuito de Conocimiento de Bucaramanga.

De igual forma se incorporó al Juzgado Segundo Penal del Circuito de Bucaramanga (Depuración) al Sistema Acusatorio Penal como Juzgado de Conocimiento.

La diferencia que existe en los Juzgados Penales del Circuito Especializado esta que en el Juzgado 3° Especializado fue creado inicialmente en el Circuito Judicial de San Gil, con una planta de personal de Juez, Auxiliar Judicial, Oficial Mayor y Citador, por cuanto era



único en el circuito penal especializado, posteriormente fue trasladado a la Ciudad de Bucaramanga con la misma planta de personal, por lo que se solicitó el fortalecimiento de la planta de personal para los Juzgados 1 y 2 Penal Especializado.

**Mediante Acuerdo PSAA15 -10402 de octubre 29 de 2015, modificado por el Acuerdo PSAA 15 – 10412 de noviembre 26 de 2015, expedido por el H. Consejo Superior de la Judicatura, Sala Administrativa,** atendiendo a la propuesta realizada por este Consejo Seccional de Santander, fueron creados para el campo penal los siguientes cargos y despachos:

- ***H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga Sala Penal:***

Un Despacho de Magistrado en la Sala Penal del Tribunal Superior de Bucaramanga, conformado por un cargo de Magistrado, un cargo de Auxiliar Judicial grado 1 y un cargo de Abogado Asesor grado 23.

Creo en cada uno de los despachos de Magistrado de los Tribunales Superiores del Distrito Judicial de Bucaramanga un cargo de Abogado Asesor grado 23, incluida la Sala Penal.

- ***Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bucaramanga y San Gil:***

Dos Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad en Bucaramanga, cada uno conformado por un cargo de Juez, un cargo de Asistente Jurídico grado 19, un cargo de Sustanciador y un cargo de Asistente Administrativo grado 6.

Dos Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad en San Gil, cada uno conformado por un cargo de Juez, un cargo de Secretario, un cargo de Asistente Social grado 18, un cargo de Sustanciador, un cargo de Asistente Administrativo grado 6 y un cargo de Citador.

En cada Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bucaramanga se creó un cargo de Sustanciador.

- ***Juzgados Penales del Circuito de Bucaramanga:***

Dos Juzgados Penales del Circuito con función de Conocimiento en Bucaramanga, cada uno conformado por Juez, un cargo de Secretario y un cargo de Sustanciador, quedando 12 Juzgados Penales del Circuito de Bucaramanga.

- ***Juzgados Penales del Circuito Especializado de Bucaramanga:***

Atendiendo a la propuesta mencionada, en torno a unificar la planta de personal en los Juzgados 1° y 2° Penales de Circuito Especializado de Bucaramanga, fue creado un cargo de Sustanciador para cada uno de estos Despachos.

- ***Juzgados Penales Municipales de Bucaramanga:***

Dos Juzgados Penales Municipales con función de control de garantías en Bucaramanga, cada uno conformado por Juez, un cargo de Secretario y un cargo de Sustanciador.

Se creó un cargo de Asistente Judicial grado 6 en cada uno de los nueve Juzgados Penales Municipales con función de conocimiento de Bucaramanga.

Del mismo modo, se creó a partir del 1° de diciembre de 2015, dos Juzgados Penales Municipales en Floridablanca con funciones mixtas, cada uno conformado por Juez, un cargo de Secretario, un cargo de Sustanciador, un cargo de Escribiente y un cargo de Citador, atendiendo a la necesidad de especializar los Juzgados de ese Municipio por la gran demanda de justicia que ha incrementado notablemente año tras año.



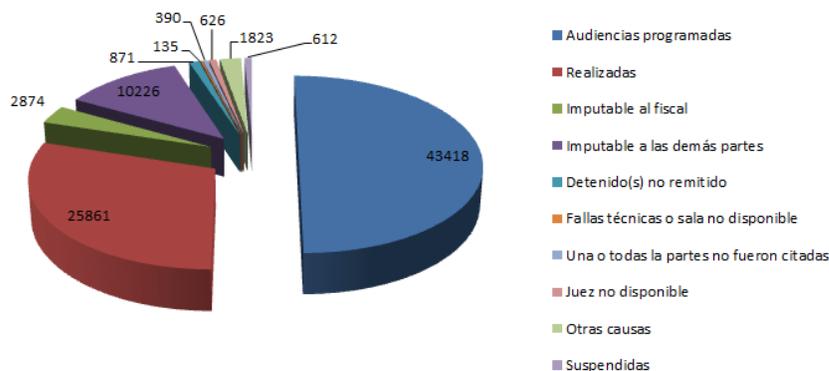
- **Centro de Servicios Administrativos de los Juzgados Penales para Adolescentes de Bucaramanga:**

Se creó un cargo de Asistente Judicial grado 6, y un cargo de Citador en el Centro de Servicios Administrativos de los Juzgados Penales para Adolescentes de Bucaramanga.

Igualmente se realizó un estudio consolidado de Audiencias aplazadas y análisis en el Sistema Penal Acusatorio, de los dos (2) Distritos Judiciales (Bucaramanga y San Gil) que conforman el departamento de Santander, a continuación el análisis correspondiente;

7

### Audiencias Programadas VS Realizadas en el Circuito de Bucaramanga SAP (2016)



Se dividieron en grupos conformados así;

1. Penal Municipal de Garantías
2. Penal Municipal de conocimiento
3. Penal del Circuito con Función de Conocimiento
4. Penal del Circuito Especializado.

Igualmente estos grandes grupos se les tomo el porcentaje en trimestres sobre las siguientes variables:

- ✓ Audiencias Programadas versus Audiencias Aplazadas y las efectivamente realizadas.

Encontrándose que las causas para la no realización de las audiencias son:

- Causas imputable al Fiscal.
- Causas a las demás partes entre ellas el Defensor Público.
- Causas contractuales.
- No remitidos por el Instituto Nacional Penitenciario (INPEC),
- Fallas técnicas o salas no disponibles
- Causas imputables a las partes, es decir no se citaron a las partes
- Juez no disponible y por último;
- Audiencias suspendidas.



**ANALISIS**

Arrojando lo siguiente: Los juzgados 1 al 16 Penal Municipal de Garantías igualmente el Juzgado 21 y los dos (2) Ambulantes de Garantías programaron un total de 17.102 audiencias y realizaron un total de 12.597 audiencias siendo el Juzgado 4 Penal Municipal de Garantías quien más programo con 1.640 audiencias y un cumplimiento de 87.01%, a su vez el Juez 6 no reporto pues le correspondió a la titular del despacho, ser la Juez Coordinadora.

Frente a los Juzgados 1 al 9 Penal Municipal de Conocimiento se evidencia que programaron 9017 audiencias y realizaron 4413, siendo el Juez 1 Penal Municipal de Conocimiento quien más programo audiencias con un total de 1584.

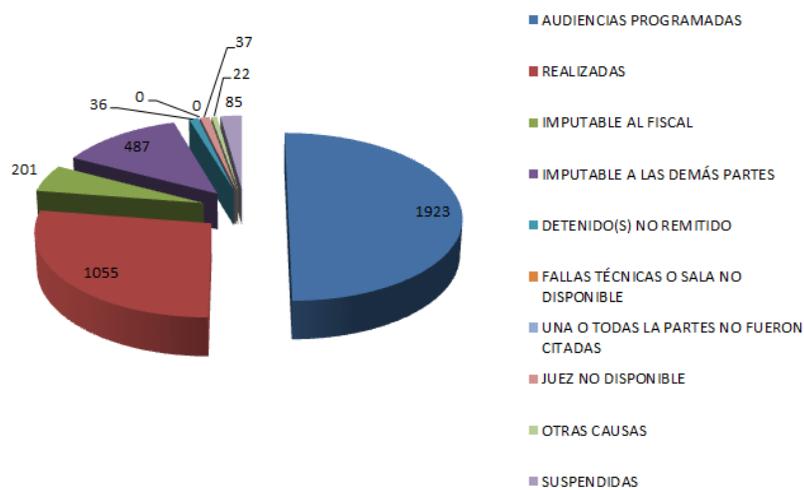
En el tercer grupo encontramos del Juzgados 1 Penal del Circuito de Conocimiento hasta el Juez 12 Penal del Circuito de Conocimiento quienes programaron 16019 audiencias y realizaron 8239 audiencias, siendo el Juzgado 9 quien más programo audiencias, es decir, 2044 audiencias programadas y 954 audiencias efectivamente realizadas.

Y por último el cuarto grupo de los tres Juzgados Penales del Circuito Especializados se programaron un total de 1280 audiencias realizando efectivamente 612, siendo el Juzgado tercero quien más programo audiencias con un total de 583 y realizadas 223.

Como consolidado podemos decir que para Bucaramanga se programaron 43418 Audiencias de las cuales se realizaron 25.861 audiencias, es decir, con un 60% de efectividad, siendo la variable denominada como imputable a las partes la que más causo audiencias fallidas con un 24%.

**Audiencias Programadas VS realizadas en el circuito de San Gil (2016)**

Juzgados Penales del Circuito (San Gil, Puente Nacional, Socorro, Vélez)



Juzgados Adolescentes de San Gil



En este Distrito se dividieron en los siguiente Juzgados:

1. Juzgados Penal del Circuito,
2. Juzgados Penales Municipales Adolescentes de San Gil.

En los Juzgados Penales de Circuito, los cuales están ubicados así: Dos (2) en San Gil, un Juzgado en Puente Nacional, tres (3) en el Socorro y por ultimo dos (2) Juzgados en Vélez.

Para estos Despachos, la información se obtuvo trimestralmente, teniendo en cuenta las Siguiete Variables:

- ✓ Audiencias Programadas versus Audiencias Aplazadas y las efectivamente realizadas.

Encontrándose que las causas para la no realización de las audiencias son:

- ✓ imputables al fiscal,
- ✓ Imputable a las partes,
- ✓ Detenidos que no fueron remitidos,
- ✓ Fallas técnicas que se presentaron en las Salas de Audiencia,
- ✓ Las partes que no fueron citadas,
- ✓ Juez no disponible
- ✓ Audiencias suspendidas.

Cuyo resultado arroja el siguiente:

### **ANALISIS**

Los Juzgados Primero y Segundo Penal del Circuito de San Gil programaron un total de 400 audiencias y realizaron un total de 259 audiencias, siendo el Juzgado 2 Penal del



Circuito el que más audiencias programo, con un total de 251 con un cumplimiento del 65.74%.

El juzgado 1 Penal del Circuito de Puente Nacional programo un total de 323 audiencias de las cuales 142 fueron efectivas, finalizando el año con un cumplimiento del 43.96%, cabe resaltar que para este despacho la variable que más causo audiencias fallidas fue la de imputable a las demás partes con un total de 121 audiencias.

Los Juzgados Primero, Segundo y Tercero Penal del Circuito del Socorro programaron un total de 707 y realizaron un total de 448 audiencias, siendo el Juzgado 2 Penal del Circuito del Socorro el que más audiencias Programo con un total de 273 y realizo un total de 136 audiencias, con un cumplimiento del 49.82%.

En los Juzgados de Vélez el Juzgado Primero Penal del Circuito no reporto y el Juzgado Segundo Penal del Circuito programo un total de 493 audiencias de las cuales realizo 206 audiencias con un cumplimiento del 41.78%.

Como consolidado podemos decir que para el Circuito de San Gil se programaron 1923 audiencias de las cuales se realizaron 1055, es decir con un 54.86% de efectividad, siendo la variable denominada como imputable a las demás partes la que más causo audiencias fallidas con un 25.33%.

Ahora en los Juzgados Primero y Segundo Penales municipales de Adolescentes de San Gil se programaron un total de 69 audiencias y se realizaron 60, el cual el juzgado 1 Penal Municipal de Adolescentes fue quien más programo audiencias con 42 de las cuales se realizaron 34 audiencias, con una efectividad del 80.95%.

Como consolidado de estos despachos podemos decir que la efectividad del cumplimiento de las audiencias fue de un 86.96%, en donde la variable denominada como **INDEBIDA CITACIÓN** la que más causó audiencias fallidas con un 4.35%.

Los juzgados cuya información se encuentran en cero (0), fueron despachos que han presentado problemas al momento de reportar la información estadística en la plataforma **SIERJU-BI**, y otros porque en su despacho no cuentan actualmente con el servicio de internet, en consecuencia este Consejo Seccional de la Judicatura está ayudando a solucionar los problemas en referencia, los cuales se relacionan a continuación:

- Sexto (6) Penal Municipal de Garantías de Bucaramanga.
- Decimo (10) Penal Municipal de Garantías de Bucaramanga.
- Quinto (5) Penal Municipal de Conocimiento de Bucaramanga.
- Primero (1) Penal del Circuito Especializado de Bucaramanga.
- Primero (1) Penal del Circuito de San Gil.
- Segundo (2) Penal del Circuito de San Gil.



- Primero (1) Penal del Circuito de Velez

#### JURISDICCION CIVIL.

Mediante Acuerdo PSAA15 -10402 de octubre 29 de 2015, modificado por el Acuerdo PSAA 15 – 10412 de noviembre 26 de 2015, expedido por el H. Consejo Superior de la Judicatura, atendiendo a la propuesta realizada por este Consejo Seccional Santander, fueron creados para el campo civil los siguientes cargos y despachos:

- **H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga Sala Civil - Familia:**

Se creó en cada uno de los despachos de Magistrado del H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga un cargo de Abogado Asesor grado 23, incluida la Sala Civil - Familia.

Se creó en la Secretaría de Sala Civil – Familia de Tribunal Superior de Bucaramanga dos cargos de Escribiente y un cargo de Citador.

- **Juzgados Civiles del Circuito:**

Mediante el Acuerdo citado se crearon dos Juzgados Civiles del Circuito en Bucaramanga, cada uno conformado por Juez, un cargo de Secretario, un cargo de Escribiente, dos cargos de Sustanciador y un cargo de Asistente Judicial grado 6.

Asimismo, esta Sala Administrativa solicitó la creación de un Sustanciador, un Oficial Mayor y un Escribiente, de manera permanente, para completar la planta de personal del Juzgado Décimo Civil del Circuito de Bucaramanga, que, **mediante Acuerdo PSAA15 - 10402 de octubre 29 de 2015, modificado por el Acuerdo PSAA 15 – 10412 de noviembre 26 de 2015 emanado del H. Consejo Superior de la Judicatura, Sala Administrativa**, creó un cargo de Sustanciador y un cargo de escribiente para este Despacho.

De igual manera, con el propósito de unificar la planta de personal fue creado para los Juzgados 1º y 2º Civiles del Circuito de Barrancabermeja un cargo de Sustanciador para cada uno.

- **Juzgados de Familia de Bucaramanga:**

Se creó un Juzgado de Familia en Bucaramanga, conformado por Juez, un cargo de Secretario, un cargo de Escribiente, un cargo de Sustanciador, un cargo de Asistente Social grado 1 y un cargo de Citador.

De igual manera, se creó el cargo de Sustanciador en cada uno de los Juzgados de Familia de Bucaramanga, con el propósito de unificar la planta de personal.

- **Juzgados Promiscuos de Familia:**

La H. Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, mediante los acuerdos enunciados, con el propósito de consolidar el personal, creó un cargo de Asistente Social grado 1 en el Juzgado 3º Promiscuo de Familia de Barrancabermeja, Distrito Judicial de Bucaramanga.

- **Juzgados de Ejecución Civiles del Circuito y la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias:**

Desde la creación de los Juzgados de Ejecución Civil Circuito de Descongestión, fue una medida que contó con el mejor recibo, tanto para los servidores Judiciales como para los usuarios de la administración de justicia, por lo que, es una organización dentro del



desarrollo del proceso que permite trabajar de manera separada todas aquellas actividades resultado de la ejecución. Por lo tanto se ha realizado un trabajo grande en el Juzgado de Ejecución, que implicó la organización que debió realizar esta Sala Administrativa en conjunto con la Dirección Ejecutiva Seccional para iniciar su funcionamiento y atención a público.

Por tal razón, mediante el acuerdo mencionado, se creó en Bucaramanga, de manera permanente, dos Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias conformados cada uno por: Juez, un cargo de Sustanciador y un cargo de Escribiente

Asimismo, se creó la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bucaramanga, adscrita a los correspondientes Jueces de Ejecución de cada Distrito Judicial, conformada por:

1. Un cargo de Profesional Universitario grado 20 – Coordinador -.
2. Un cargo de Profesional Universitario grado 17.
3. Un cargo de Profesional Universitario grado 14.
4. Un cargo de Profesional Universitario grado 12 - Abogado con funciones Secretariales - .
5. Un cargo de Técnico en Sistemas grado 11.
6. Un cargo de Asistente Administrativo grado 7.
7. Seis cargos de Asistentes Administrativos grado 5.

- ***Juzgados de Ejecución Civiles Municipales de Bucaramanga y la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias.***

En cuanto a los siete Juzgados de Ejecución Civil Municipal de Descongestión, de igual forma, fue una medida que tuvo el mejor recibo, tanto para los servidores Judiciales como para los usuarios de la administración de justicia, porque, es una organización dentro del desarrollo del proceso que permite trabajar de manera separada todas aquellas actividades resultado de la ejecución, por lo tanto se realizó un trabajo grande tanto en la Oficina de Ejecución, como en los Juzgados de Ejecución.

Por tal razón, mediante los Acuerdos citados se crearon de manera permanente los siete Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias en Bucaramanga conformados cada uno por: Juez, un cargo de Sustanciador y un cargo de Escribiente.

Asimismo, se creó la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Bucaramanga, adscritas a los correspondientes Jueces de Ejecución, conformada por:

1. Un cargo de Profesional Universitario grado 20 – Coordinador -.
2. Cuatro cargos de Profesional Universitario grado 17.
3. Un cargo de Profesional Universitario grado 14.
4. Un cargo de Profesional Universitario grado 12 - Abogado con funciones Secretariales - .
5. Un cargo de Técnico en Sistemas grado 11.
6. Treinta y Dos (32) cargos de Asistente Administrativo grado 5.



- **Juzgados Civiles Municipales de Bucaramanga.**

Mediante Acuerdo PSAA15 -10402 de octubre 29 de 2015, emanado del H. Consejo Superior de la Judicatura, Sala Administrativa, en su artículo 66 estableció la creación de Juzgados Civiles Municipales y para Santander correspondió lo siguiente:

1. Tres Juzgados Civiles Municipales en Floridablanca, cada uno conformado por Juez, Secretario, Sustanciador, Escribiente y Citador.
2. Once Juzgados Civiles Municipales en Bucaramanga, cada uno conformado por Juez, un cargo de Secretario, un cargo de Sustanciador, un cargo de Escribiente y un cargo de Citador

Lo anterior, fue modificado por artículo 15 del Acuerdo PSAA 15 – 10412 de noviembre 26 de 2015 quedando la creación de la siguiente manera:

1. Un Juzgado Civil Municipal en Floridablanca, conformado por Juez, Secretario, Sustanciador, Escribiente y Citador.
2. Diez Juzgados Civiles Municipales en Bucaramanga, cada uno conformado por Juez, un cargo de Secretario, un cargo de Sustanciador, un cargo de Escribiente y un cargo de Citador.

#### **JURISDICCIÓN LABORAL.**

Mediante Acuerdo PSAA15 -10402 de octubre 29 de 2015, modificado por el Acuerdo PSAA 15 – 10412 de noviembre 26 de 2015, expedido por el H. Consejo Superior de la Judicatura, Sala Administrativa, atendiendo a la propuesta realizada por este Consejo Seccional de Santander, fueron creados para el campo laboral los siguientes cargos y despachos:

- **H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga Sala Laboral:**

Se creó en cada uno de los despachos de Magistrado del H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga un cargo de Abogado Asesor grado 23, incluida la Sala Laboral.

- **Juzgados Laborales de Pequeñas Causas.**

Se solicitó la creación de tres (3) Juzgados Municipales de Pequeñas Causas Laborales en Bucaramanga con su planta completa respectivamente; mediante Acuerdo PSAA15 -10402 de octubre 29 de 2015, modificado por el Acuerdo PSAA 15 – 10412 de noviembre 26 de 2015 emanado del H. Consejo Superior de la Judicatura, Sala Administrativa, creó los despachos judiciales mencionados conformados cada uno por Juez, un cargo de Secretario, un cargo de Sustanciador y un cargo de Citador.

- **Laboral de Barrancabermeja**

Siendo un Juzgado Único, maneja un volumen grande de inventarios por lo tanto se solicitó la creación de un (1) Sustanciador para el Juzgado Único Laboral, el cual, mediante Acuerdo PSAA15 -10402 de octubre 29 de 2015, modificado por el Acuerdo PSAA 15 – 10412 de noviembre 26 de 2015 emanado del H. Consejo Superior de la Judicatura, Sala Administrativa, creó el cargo mencionado.

#### **JUZGADOS PROMISCUOS MUNICIPALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA Y SAN GIL.**

- **Juzgado Promiscuo Municipal de Floridablanca.**



Ésta Sala solicitó la creación de Dos (2) Juzgados Penales Municipales de Conocimiento para Floridablanca y Dos (2) Juzgados Penales Control de Garantías para Floridablanca dentro de la estructura de la Rama Judicial.

Mediante Acuerdo PSAA15 -10402 de octubre 29 de 2015, emanado de la Sala Administrativa del H. Consejo Superior de la Judicatura, en el artículo 62, numerales 2 y 3, se estableció el Traslado y transformación de Juzgados Promiscuos Municipales con toda su planta de personal, así:

Transformar los Juzgados 1° y 2° Promiscuos Municipales de Floridablanca, Distrito Judicial de Bucaramanga, como Juzgados 1° y 2° Penales Municipales de Floridablanca.

Transformar los Juzgados 3°, 4°, 5° y 6° Promiscuos Municipales de Floridablanca, Distrito Judicial de Bucaramanga, como Juzgados 1°, 2°, 3° y 4° Civiles Municipales de Floridablanca

Sin embargo, lo anterior fue modificado por el Acuerdo PSAA 15 – 10412 de noviembre 26 de 2015, artículo 12, transformando los despachos de la siguiente manera:

Transformar los Juzgados 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° Promiscuos Municipales de Floridablanca, Distrito Judicial de Bucaramanga, como Juzgados 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6 Civiles Municipales de Floridablanca.

Además, como se mencionó anteriormente, fue creado, además de los anteriores, un Juzgado Civil Municipal de Floridablanca y dos Juzgados Penales Municipales de Floridablanca con funciones mixtas con su correspondiente planta de personal.

- ***Juzgado Promiscuo Municipal de Girón.***

De igual manera esta Sala solicitó la creación de Un (1) Juzgado Penal Municipal de Conocimiento para Girón y Un (1) Juzgado Penal Control de Garantías para Girón, dentro de la estructura de la Rama Judicial.

Al escindir la Unidad Judicial Bucaramanga, Girón, Floridablanca y dados los volúmenes de trabajo que hay tanto para los Juzgados Civiles como para los Penales, se hace necesario crear Juzgados Penales para asignarle la función de conocimiento y la función de garantías de los Municipios de Floridablanca y Girón respectivamente.

- ***Juzgado Promiscuo Municipal de Sabana de Torres.***

En atención a la carga laboral, mediante Acuerdo PSAA15 -10402 de octubre 29 de 2015, modificado por el Acuerdo PSAA 15 – 10412 de noviembre 26 de 2015 emanado del H. Consejo Superior de la Judicatura, creó un cargo de Sustanciador para este Despacho Judicial.

- ***Juzgados Promiscuos Municipales de San Vicente de Chucurí***

Mediante Acuerdo PSAA15 -10402 de octubre 29 de 2015, modificado por el Acuerdo PSAA 15 – 10412 de noviembre 26 de 2015 emanado del H. Consejo Superior de la Judicatura, creó un cargo de Sustanciador para el Juzgado 2° Promiscuo Municipal de San Vicente de Chucurí.

- ***Juzgados Promiscuos Municipales de San Gil***

Mediante Acuerdo PSAA15 -10402 de octubre 29 de 2015, modificado por el Acuerdo PSAA 15 – 10412 de noviembre 26 de 2015 emanado del H. Consejo Superior de la Judicatura, creó un cargo de Sustanciador, para cada uno de los cuatro Juzgados Promiscuos Municipales de San Gil.



Además, se creó un cargo de Escribiente para el Juzgado 4° Promiscuo Municipal de San Gil.

### ***JUZGADOS PROMISCUOS DEL CIRCUITO DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA Y SAN GIL.***

- ***Juzgado Promiscuo del Circuito de Málaga.***

Mediante Acuerdo PSAA15 -10402 de octubre 29 de 2015, modificado por el Acuerdo PSAA 15 – 10412 de noviembre 26 de 2015 emanado del H. Consejo Superior de la Judicatura, se creó un cargo de Sustanciador para este Despacho Judicial.

- ***Juzgado Promiscuo del Circuito de Cimitarra***

Es una cabecera de circuito, que igualmente tiene desarrollo económico importante y es un Circuito en el cual convergen distintos actores que son fuente de violencia y por lo tanto el grado de conflictividad es muy alto. Debido a estas situaciones, los volúmenes de inventarios son altos y por lo tanto se solicitó especial apoyo para este Municipio.

Por lo que, atendiendo a que es un Juzgado Único a nivel Circuito, mediante Acuerdo PSAA15 -10402 de octubre 29 de 2015, modificado por el Acuerdo PSAA 15 – 10412 de noviembre 26 de 2015 emanado del H. Consejo Superior de la Judicatura, se creó un cargo de Sustanciador para este Despacho Judicial.

- ***Sedes Desconcentradas: Juzgados de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple***

Mediante Acuerdo PSAA15 -10402 de octubre 29 de 2015, modificado por el Acuerdo PSAA 15 – 10412 de noviembre 26 de 2015 emanado del H. Consejo Superior de la Judicatura, creó los siguientes despachos judiciales con su correspondiente planta de personal en el Distrito Judicial de Bucaramanga:

Tres Juzgados de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple en Bucaramanga, cada uno conformado por Juez, un cargo de Secretario, un cargo de Sustanciador y un cargo de Citador.

Un Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple en Floridablanca Distrito Judicial de Bucaramanga, conformado por Juez, un cargo de Secretario, un cargo de Sustanciador y un cargo de Citador.

### **HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA Y SAN GIL.**

De igual forma, se crearon cargos de apoyo financiero y técnico en cada uno de los Tribunales Superiores, que en la Seccional Santander por contar con dos Distritos Judiciales fueron creados tanto para Bucaramanga como para San Gil, un cargo de Profesional Universitario grado 12, con perfil financiero o contable y un cargo de Técnico en Sistemas grado 11, para brindar el apoyo a los Tribunales y Juzgados de la Jurisdicción Ordinaria, excepto en las Salas de Justicia y Paz.

### ***JURISDICCIÓN CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA.***

Mediante Acuerdo PSAA15 -10402 de octubre 29 de 2015, modificado por el Acuerdo PSAA 15 – 10412 de noviembre 26 de 2015, expedido por el H. Consejo Superior de la Judicatura, atendiendo a la propuesta realizada por este Consejo Seccional Santander, fueron creados para el campo administrativo los siguientes cargos y despachos:



- **H. Tribunal Administrativo de Santander**

Se creó un Despacho de magistrado en el Tribunal Administrativo de Santander, conformado por Magistrado, un cargo de Auxiliar Judicial grado 1, un cargo de Abogado Asesor grado 23 y un cargo de Profesional Universitario grado 16.

Para unificar la planta de personal con los cinco Magistrados más, pertenecientes a esta Jurisdicción, el mencionado acuerdo creó un cargo de Abogado Asesor grado 23 y un cargo de Profesional Universitario grado 16.

- **Secretaría del Tribunal Administrativo de Santander**

Con el fin de reforzar el personal en la Secretaría del Tribunal Administrativo de Santander se creó un cargo de Escribiente.

Además, en cada uno de los Tribunales Administrativos se crearon cargos de apoyo financiero y técnico, esto es, un cargo de Profesional Universitario grado 12, con perfil financiero o contable y un cargo de Técnico en Sistemas grado 11, para brindar el apoyo a los Tribunales y Juzgados Administrativos.

- **Juzgados Administrativos de Santander**

En atención a las medidas solicitadas por esta Sala por la gran carga laboral de estos despachos:

**Juzgados Administrativos de San Gil**

Se crearon dos Juzgados Administrativos en San Gil, cada uno conformado por Juez, un cargo de Secretario, dos cargos de Profesional Universitario grado 16, dos cargos de Sustanciador y un cargo de Citador.

Para unificar la planta de personal estándar del Juzgado Administrativo de San Gil existente se creó un cargo de Profesional Universitario grado 16 y dos cargos de Sustanciador.

**Juzgados Administrativos de Barrancabermeja**

Se creó un Juzgado Administrativo en Barrancabermeja, Distrito Judicial Administrativo de Santander, conformado por Juez, un cargo de Secretario, dos cargos de Profesional Universitario grado 16, dos cargos de Sustanciador y un cargo de Citado

Para unificar la planta de personal estándar del Juzgado Administrativo de Barrancabermeja existente se creó un cargo de Profesional Universitario grado 16 y dos cargos de Sustanciador.

**Juzgados Administrativos de Bucaramanga**

Se creó un Juzgado Administrativo en Bucaramanga, Distrito Judicial Administrativo de Santander, conformado por Juez, un cargo de Secretario, dos cargos de Profesional Universitario grado 16 y dos cargos de Sustanciador.

Para unificar la planta de personal estándar en los Juzgados Administrativos de Bucaramanga existentes se creó un cargo de Profesional Universitario grado 16 y dos cargos de Sustanciador.

- **Oficina de Servicios de los Administrativos**

Para la Oficina de Apoyo a los Juzgados Administrativos de Bucaramanga se creó un cargo de Técnico en Sistemas grado 11.

**DESCONGESTIÓN**



Mediante Acuerdo No. PSAA15-10413 de noviembre 30 de 2015, del H. Consejo Superior de la Judicatura, fueron prorrogadas algunas medidas de Descongestión, comoquiera que gradualmente se iban terminando, más aun, cuando fueron creados unos Despachos y Cargos permanentes para fortalecer la estructura de la Rama Judicial, teniendo en cuenta la gran demanda que año tras año incrementa, cuyo resultado fue la expedición del **Acuerdo PSAA15 -10402 de octubre 29 de 2015, modificado por el Acuerdo PSAA 15 – 10412 de noviembre 26 de 2015, expedido por el H. Consejo Superior de la Judicatura.**

17

Entonces, hasta el 31 de diciembre de 2015 fueron prorrogadas las siguientes medidas de descongestión, con el cumplimiento de metas establecidas en cada Acuerdo de prórroga, así:

#### **EN PENAL**

Los Juzgados 3 y 4 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Descongestión de Bucaramanga.

Los Juzgados 1 y 2 Penales Municipales de Descongestión con función de conocimiento de Bucaramanga.

En la Secretaría de la Sala de Justicia y Paz de Bucaramanga, el cargo de Técnico Grado 11, el cargo de Oficial Mayor y el cargo de Relator de descongestión.

#### **EN CIVIL**

Los Juzgados 751 y 3752 Civiles Municipales de Descongestión de Barrancabermeja.

El Juzgado 751 Civil Municipal de Descongestión de Piedecuesta.

Un cargo de Sustanciador en los Juzgados 6, 10 y 12 Civiles Municipales permanentes de Bucaramanga.

Un cargo de Sustanciador en los Juzgados 1°, 2°, 3°, 4° y 5° Civiles Municipales permanentes de Barrancabermeja.

#### **EN PROMISCUOS**

El Juzgado 751 Promiscuo Municipal de Descongestión de Málaga.

Los cargos de sustanciador en cada uno de los Juzgados 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° Promiscuos Municipales permanentes de Floridablanca.

El cargo de oficial mayor del Juzgado 1° Promiscuo Municipal permanente de Coromoro.

El cargo de sustanciador del Juzgado 1° Promiscuo Municipal permanente de Cimitarra.

El cargo de oficial mayor en cada uno de los Juzgados 1° y 2° Promiscuos Municipales permanentes de Barbosa.

#### **JURISDICCIÓN DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO**

Los despachos de Magistrado 1, 2 y 6 de descongestión del Tribunal Administrativo de Santander.

El Juzgado 7 Administrativo de Descongestión de Bucaramanga.

#### **CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

##### **Direcciones Seccionales**



Un cargo de Asistente Administrativo Grado-8 para el sistema integrado de calidad.

### ***En el Consejo Seccional Santander***

Un cargo de Asistente Administrativo Grado-8 para el apoyo en permisos de estudio, residencia, y cierres del despacho, y funciones de apoyo en carrera y procesos de formación judicial (Escuela Judicial)

18

## **2. LOGROS EN EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN GESTION JUDICIAL.**

### **2.1.1. Procesos de Selección.**

Conforme al artículo 256 de la Constitución Política, corresponde al Consejo Superior de la Judicatura o a los Consejos Seccionales, según el caso y de acuerdo con la ley, la atribución de administrar la carrera judicial.

El artículo 101 de la Ley 270 de 1996, señala que las Salas Administrativas de los Consejos Seccionales de la Judicatura tendrán, entre otras, la función de administrar la carrera judicial en el correspondiente distrito con sujeción a las directrices del Consejo Superior de la Judicatura.

Así, el artículo 165 ibídem, establece la regla que cuando se trate de cargos de funcionarios, o de empleados de las corporaciones judiciales nacionales el concurso y la incorporación al registro se hará por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura; en los demás casos dicha función corresponde a las Salas Administrativas de los Consejos Seccionales de la Judicatura.

Dentro de ese contexto, la H. Sala Administrativa expidió el Acuerdo 1551 de 2002 y dispuso que las Salas Administrativas de los Consejos Seccionales de la Judicatura convocaran a concurso de méritos para cargos de empleados de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios, existentes en los distritos judiciales de su circunscripción territorial.

### **3.1.1.1 Concurso Empleados para Tribunales Juzgados y Centros de Servicios.**

Mediante Acuerdo No. 2462 del 28 de Noviembre de 2013 se convoca al concurso de méritos para la conformación del registro seccional de elegibles para la provisión de los cargos de empleados de carrera de tribunales, juzgados y centros de servicios de los distritos judiciales de Bucaramanga y san gil en el distrito judicial administrativo de Santander.

Esta Seccional mediante Resolución No. 2630 de Diciembre 31 de 2014 expidió los Resultados de las Pruebas de Conocimiento, siendo contra ella interpuestos los recursos de Ley, por lo que, en Resolución No. 2745 de mayo 29 de 2015 se resolvieron los recursos de Reposición y se conceden los recursos de Apelación, la cual, fue modificada por la Resolución No. 2779 de julio 27 de 2015.

La Unidad de Administración de Carrera Judicial del H. Consejo Superior de la Judicatura, mediante Resoluciones Nos. **CJRES16-334, CJRES16-320, CJRES16-322, CJRES16-432, CJRES16-940, CJRES16-939, CJRES16-938, CJRES16-937, CJRES16-944, CJRES16 946, CJRES16-945, CJRES16-958, CSRES16-957, CJRES16-956, CJRES16-955, CJRES16-954, CJRES16-953, CJRES16-952, CJRES16-951, CJRES16-700, CJRES16-556, CJRES16-546, CJRES16-457, CJRES16-409, CJRES16-411, CJRES16-412, CJRES-411, CJRES-412, CJRES-413, CJRES-414, CJRES-420, CJRES-345, CJRES-346, CJRES-347, CJRES-334**, resolvió los recursos de Apelación interpuestos en contra de la Resoluciones Nos. **2884, 2885, 2886, 2887, 2888, 2890, 2892, 2895, 2896, 2901, 2906, 2907, 2905, 2904**, mediante la cual fueron publicados los resultados de la prueba de conocimientos, aptitudes y psicotécnica, correspondientes al Concurso de Méritos destinado a la conformación de los Registros Seccionales de Elegibles para cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de



Servicios de los Distritos Judiciales de Bucaramanga y San Gil y en el Distrito Judicial Administrativo de Santander.

Por lo que, en la actualidad se encuentra en firme el registro de elegibles de la mayoría de cargos para proveer los cargos de la Rama Judicial.

*3.1.1.2. Concurso Empleados para cargos del Consejo Seccional de la Judicatura y Dirección Ejecutiva Seccional.*

En el mes de Diciembre de 2013, se llevaron a cabo las entrevistas del concurso convocado mediante Acuerdo No. 1739 del 2009, para cargos de la Consejo Seccional de la Judicatura de Santander y Dirección Ejecutiva Seccional.

Mediante Resoluciones No, 2774, 2775, 2776, 2777, 2778 de 2015, se realizaron unas exclusiones del concurso de méritos destinado a conformar el Registro Seccional de Elegibles para proveer los cargos de carrera de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Consejo Seccional de la Judicatura de Santander y la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial del Distrito Judicial de Bucaramanga y San Gil.

En Resolución No. 2789 de 2015 se publicaron los resultados de la etapa clasificatoria correspondiente al concurso de Méritos destinado a la conformación del Registro Seccional de Elegibles para proveer el cargo de empleados de carrera de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Consejo Seccional de la Judicatura de Santander y la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial del Distrito Judicial de Bucaramanga y San Gil.

Para el 2016, los cargos de la convocatoria 2 Concurso Empleados para cargos del Consejo Seccional de la Judicatura y Dirección Ejecutiva Seccional, quedaron así:

CARGO	GRUPO	GRADO	NUMERO ACTUAL DE VACANTES	FECHA DE CONFORMACION REGISTRO DE ELEGIBLES	NUMERO DE ASPIRANTES POSESIONADOS DEL REGISTRO DE ELEGIBLES
Profesional Universitario (Derecho -)	1	12	0	08/08/2016	1
Profesional Universitario (Derecho -)	1	11	1	08/08/2016	3
Profesional Universitario de Asuntos Laborales y Salud Ocupacional (Talento Humano - Derecho -)	2	11	1	11/04/2016	0
Profesional Universitario del Área de Talento Humano - Laboral	3	12	1	15/07/2016	1
Secretario (Derecho – Sala Disciplinaria)	4	NOMINADO	1	15/07/2016	1
Oficial Mayor o Sustanciador (Derecho – Sala Disciplinaria)	4	13	0	15/07/2016	1
Profesional Universitario (Área Administrativa)	5	12	0	15/07/2016	1
Profesional Universitario (Oficina de Apoyo de San Gil)	5	11	0 (PERSONA EN EMBARAZO)	08/08/2016	0
Profesional Universitario (Área Administrativa - Almacén)	5	11	0(POR TUTELA DE MADRE CABEZA DE FAMILIA)	08/08/2016	0
Profesional Universitario del Área	6	12	0	11/04/2016	1



Financiera					
Profesional Universitario del Grupo de Ejecución Presupuestal y Pagos (Financiera)	6	11	0	11/04/2016	1
Profesional Universitario del Grupo de Contabilidad (Contaduría)	7	11	0	11/04/2016	1
Técnico de la Dirección Ejecutiva Seccional (Técnica) -	10	10	0	11/04/2016	1
Escribiente (Derecho - Sala Adm)	11	NOMINADO	0	15/07/2016	1
Citador (Educación media - Sala Disciplinaria)	11	4	0 (PERSONA EN EMBARAZO)	15/07/2016	0
Asistente Administrativo (Operativa y Administrativa)	12	7	0	15/07/2016	6
Asistente Administrativo (Operativa y Administrativa)	12	5	0	15/07/2016	18
Auxiliar Administrativo (Operativa y Administrativa)	12	3	3	15/07/2016	1
Asistente Administrativo - Oficinas de Servicios y/o Apoyo	12	6		15/07/2016	1

20

### 3.1.1.3 Concurso Jueces de la República (Acuerdo No. 4528 de 2008).

De conformidad con la Ley Estatutaria de Administración de Justicia, corresponde a las Salas Administrativas Seccionales la conformación de las listas de candidatos para proveer los cargos de jueces de la República de la Seccional.

Listas de candidatos a Jueces de la República, la gestión realizada por este Consejo Seccional de la Judicatura ha sido la siguiente:

Año	No. Listas Formuladas	No. Personas Nombradas y Posesionadas
2016	48	3

### 3.1.3 Traslados.

Dentro de lo que corresponde a las solicitudes de traslado, tanto las formuladas por los empleados como las tramitadas por los señores Jueces, durante el año 2016, se presentaron las siguientes:

Año	Jueces	
	No. de Solicitudes de Jueces	No. De Solicitudes de Empleados
2016	52	62



### Solicitudes de traslado tramitados por tipo de servidor

SERVIDOR	FAVORABLE	DESFAVORABLE
Jueces	39	13
Empleados	48	14

21

#### 2.1.2. Registro Nacional de Escalafón.

Durante el año 2016. La Seccional Santander incluyó 84 novedades relacionadas con el Registro Nacional de Escalafón, para cargos de funcionarios y empleados, discriminados de la siguiente forma:

Cargo	Inscripciones
Jueces	15
Empleados	69
<b>Total</b>	<b>84</b>

#### 2.2. La formación Judicial.

Actividades Académicas	No.
<b>Capacitaciones</b>	<b>06</b>

#### 3. Registro Nacional de Abogados

Trámites	No.
<b>Judicaturas</b>	<b>193</b>
<b>Tarjetas Profesionales</b>	<b>679</b>
<b>Licencias</b>	<b>208</b>
<b>Total</b>	<b>1080</b>

## I. LOGROS EN EL MEJORAMIENTO DE LA VISIBILIDAD Y TRANSPARENCIA.

### Vigilancias Judiciales Administrativas:

Del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2016, Consejo Seccional de la Judicatura de Santander, atendió 129 solicitudes de Vigilancia Judicial Administrativa contra los distintos Despachos Judiciales del ámbito territorial de competencia.

Dentro de las inconformidades más frecuentes planteadas por los usuarios de la Administración de Justicia, está la de solicitudes pendientes por resolver.

### Atención solicitudes Acciones de Tutelas y Derechos de Petición.

#### 1.1.1. Acciones de Tutela:

Durante el año 2016, se presentaron 103 Tutelas, unas interpuestas directamente contra la Sala Administrativa y otras en las cuales se nos vinculaba, pero todas fueron resultas dentro del término señalado.

### Atención Derechos de Petición:

Durante el año 2016, se resolvieron 64 Derechos de Petición, de los cuales la mayoría correspondían a carrera Judicial y fueron resultas dentro del término señalado.



### Autorización suscripción de contratos.

No. CTO	CONTRATISTA	OBJETO
BGA-026-2016	S.O.S. SOLUCIONES DE OFICINA & SUMINISTROS S.A.S.	SUMINISTRO DE RESMAS DE PAPEL Y SOBRES CON LOGO
BGA-027-2016	JAIRO OSORIO Y/O UNICONTACTO	SUMINISTRO DE UTILES DE OFICINA
BGA-053-2016	SAUL RIVERA FRANCO Y/O MUNDIAL DE COMPUTADORES	SUMINISTRO DE TONER
BGA-119-2016	UNIPLES S.A.	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA IMPRESIÓN

22

### Actos administrativos en general

Permisos para estudio	13
Circulares	42
Resoluciones	331
Acuerdos	408
Cierre extraordinarios	10
Oficios	2387

### ACUERDOS TURNOS CONTROL DE GARANTIAS

Número	Fecha	Asunto
<u>Acuerdo No. 2742</u>	12 de enero	"Por el cual se establecen turnos para los Jueces con Función Control de Garantías en el Distrito Judicial de Bucaramanga del 12 de enero al 30 de junio de 2016 y se dan unos compensatorios".
<u>Acuerdo No. 2743</u>	12 de enero	"Por el cual se establecen turnos para los Jueces con Función Control de Garantías en el Distrito Judicial de San Gil del 12 de enero al 30 de junio de 2016 y se dan unos compensatorios".
<u>Acuerdo No. 2744</u>	12 de enero	"Por el cual se establecen horarios y turnos para los Jueces Penales Municipales para Adolescentes con Función de Control de Garantías en la Unidad Judicial de Bucaramanga, Florida y Girón y en el Municipio de San Gil, del 12 de enero al 30 de junio de 2016".
<u>Acuerdo No. 2769</u>	7 de marzo	"Por el cual se establecen turnos para los Jueces con función Control de Garantías en los a D distritos Judiciales de Bucaramanga y san Gil para el período comprendido entre el 19 hasta 27 de Marzo del 2016".



<b><u>Acuerdo No.2769</u></b>	7 de marzo	"Por el cual se establecen turnos para los Jueces con función Control de Garantías en los Distritos Judiciales de Bucaramanga y San Gil para el período comprendido entre el 19 al 27 de Marzo de 2016".
<b><u>Acuerdo No.2771</u></b>	7 de marzo	"Por el cual se modifica el Acuerdo No. 2744 del 12 de enero de 2016, por medio del cual se establecen los horarios y turnos para los jueces Penales Municipales para Adolescentes con Función de Control de Garantías en la Unidad Judicial de Bucaramanga, Floridablanca y Girón y en el Municipio de san Gil del 12 de enero al 30 de Junio de 2016".
<b><u>Acuerdo No.2774</u></b>	10 de marzo	"Se modifica parcialmente el Acuerdo No.2744 del 12 de enero del 2016, por medio del cual se establecen turnos para los jueces con Función Control de Garantías en el Distrito Judicial de Bucaramanga del 12 de enero al 30 de junio de 2016 y se dan unos compensatorios".
<b><u>Acuerdo No.2777</u></b>	16 de marzo	"Por el cual se modifica el Acuerdo No. 2744 del 12 de enero de 2016, por medio del cual se establecen los turnos para los jueces con Función de Control de Garantías en el Distrito Judicial de Bucaramanga del 12 de enero al 30 de Junio de 2016 y se dan unos compensatorios".
<b><u>Acuerdo No.2781</u></b>	30 de marzo	"Se modifica parcialmente el Acuerdo No.2744 del 12 de enero del 2016, por medio del cual se establecen turnos para los jueces con Función Control de Garantías en el Distrito Judicial de San Gil del 12 de enero al 30 de junio de 2016 y se dan unos compensatorios".
<b><u>Acuerdo No.2830</u></b>	23 de junio	"Por el cual se establecen turnos para los jueces con función Control de Garantías en el Distrito Judicial de Bucaramanga del 01 de Julio al 19 de Diciembre de 2016 y se dan unos compensatorios".
<b><u>Acuerdo No. 2833</u></b>	27 de junio	"Por el cual se establecen turnos para los jueces con función Control de Garantías en el Distrito Judicial de San Gil del 01 de Julio al 19 de Diciembre de 2016y se dan unos compensatorios".
<b><u>Acuerdo No.2834</u></b>	27 de junio	"Por el cual se establecen horarios y turnos para los jueces penales Municipales para Adolescentes con Función de Control de Garantías en la Unidad Judicial de Bucaramanga, Floridablanca y Girón y en el Municipio de San Gil, del 01 de Julio al 19 de Diciembre de 2016".



**ACUERDOS TURNOS HABEAS CORPUS**

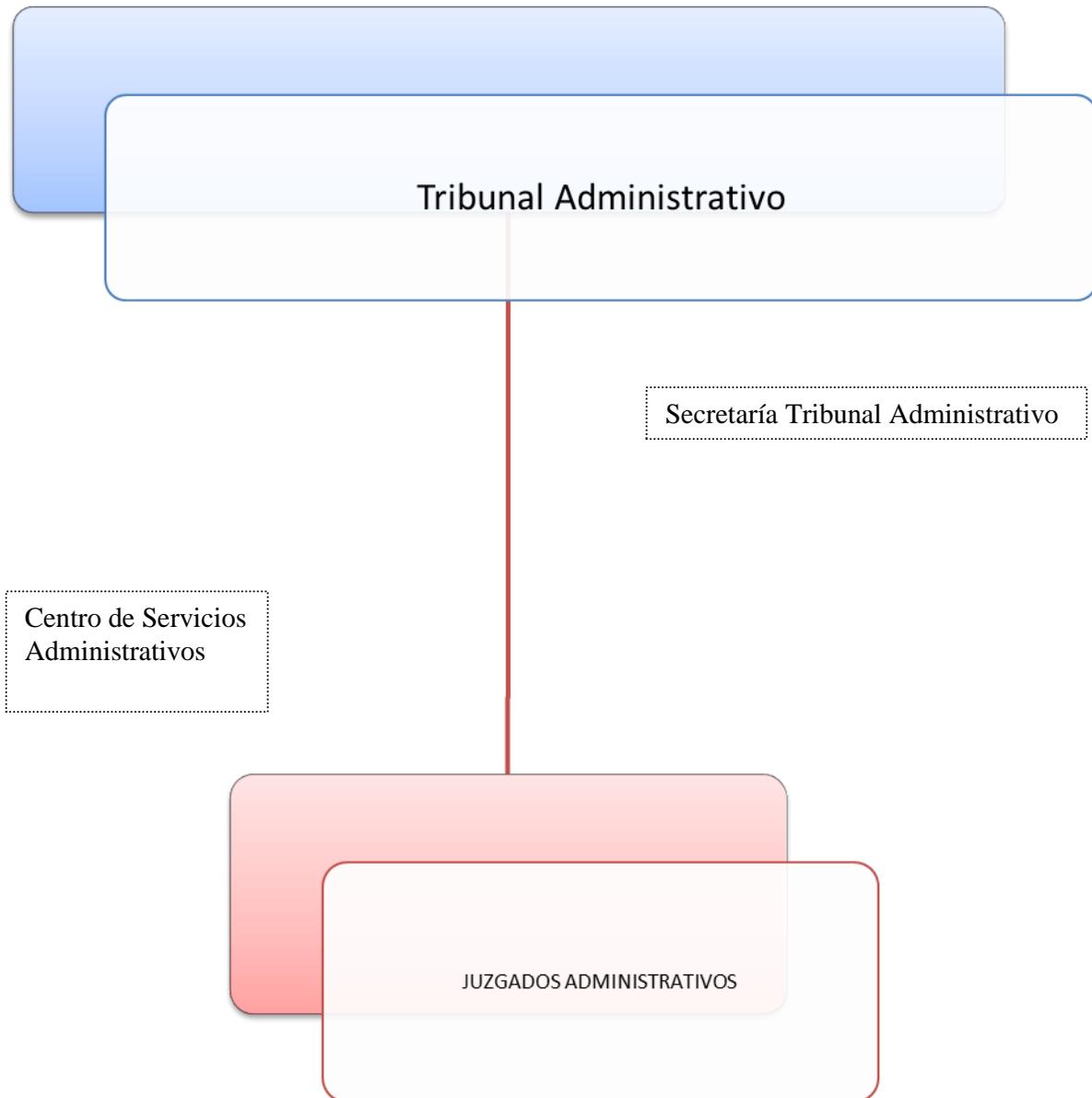
Número	Fecha	Asunto
<b>Acuerdo No. 2741</b>	12 de enero	"Por el cual se establecen turnos para la atención de las acciones de Hábeas Corpus en los distritos Judiciales de Bucaramanga y San Gil".
<b><u>Acuerdo No. 2754</u></b>	25 de enero	"Por el cual se modifica el Acuerdo No. 2741 del 2016, por medio del cual se establecen turnos para la atención de las acciones de Habeas corpus en los Distritos Judiciales de Bucaramanga y San Gil durante el año 2016".
<b><u>Acuerdo No. 2765</u></b>	25 de febrero	"Se modifica parcialmente el Acuerdo No. 2741 del 12 de enero 2016, por el cual se establecen turnos para la atención de las acciones de Hábeas Corpus en los Distritos Judiciales de Bucaramanga y san Gil durante el año 2016".
<b><u>Acuerdo No. 2782</u></b>	07 de marzo	"Por el cual se establecen turnos para la atención de las acciones de Hábeas Corpus en los distritos Judiciales de Bucaramanga y San Gil para el periodo comprendido entre el 19 hasta 27 de marzo de 2016".
<b><u>Acuerdo No. 2784</u></b>	31 de marzo	"Se modifica parcialmente el Acuerdo No.2766 del 7 de marzo del 2016,por el cual se establecen turnos para la atención de las acciones de Hábeas Corpus en los Distritos Judiciales de Bucaramanga y San Gil durante el periodo comprendido entre el 19 hasta el 27 de marzo de 2016 (Semana Santa)".



# GESTIÓN REALIZADA POR LOS DESPACHOS JUDICIALES DE LA ESTRUCTURA Y LOS DESPACHOS JUDICIALES DE DESCONGESTIÓN.



JURISDICCIÓN CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA.





**TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA.**

Estructura de la Jurisdicción Contenciosa Administrativo.

El Tribunal Contencioso Administrativo está conformado por Seis (6) Magistrados cada uno con una planta de personal de un (1) Auxiliar Judicial Grado 1, un (1) Abogado Asesor Grado 23 y un (1) Profesional Universitario Grado 16.

27

DESPACHO	Magistrado	Auxiliar Judicial Grado 1	Abogado Asesor Grado 23	Profesional Universitario Grado 16
FRANCY DEL PILAR PINILLA	1	1	1	1
RAFAEL GUTIERREZ	1	1	1	1
MILCIADES RODRIGUEZ	1	1	1	1
JULIO EDISSON RAMOS	1	1	1	1
SOLAGE BLANCO VILLAMIZAR	1	1	1	1
DIGNA MARIA GUERRA	1	1	1	1
TOTAL	6	6	6	6

En el Tribunal Administrativo de Santander se crearon cargos de apoyo financiero y técnico para brindar apoyo a los Tribunales y Juzgados Administrativos

Cargo	Profesional Universitario Grado 12 con perfil financiero o contable	Técnico en Sistemas Grado 11
No.	1	1

Secretaría del Tribunal Administrativo.

Una Secretaría con quince (15) servidores judiciales en los cargos de un (1) Secretario, dos (2) Sustanciadores, diez (10) Escribientes, un (1) Citador y un (1) Relator.

Secretaría	CARGOS EXISTENTES				
	Secretario	Sustanciador	Escribiente	Citador	Relator
TOTAL	1	2	10	1	1

La Jurisdicción Contenciosa Administrativa inicio el Sistema Oral a partir del 02 de Julio del 2012.

Inventario Tribunal Contencioso Administrativo.

**CONSOLIDADO.**

FUNCIONARIO	INVENTARIO INICIAL CON TRÁMITE	INVENTARIO INICIAL SIN TRÁMITE	TOTAL INGRESOS	TOTAL EGRESOS	INVENTARIO FINAL CON TRÁMITE	INVENTARIO FINAL SIN TRÁMITE
RAFAEL GUTIERREZ SOLANO	742	0	792	725	809	0
SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR	375	0	1017	852	540	0
MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO	536	0	966	849	653	0
FRANCY DEL PILAR PINILLA DE PEÑALOZA	606	0	780	765	620	0
JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR	451	0	951	695	707	0
IVAN MAURICIO MENDOZA SAAVEDRA	101	0	551	258	394	0



**Tribunal Administrativo de Santander**

➤ El Tribunal Administrativo Inicia el año 2016 con un Inventario de Inicial de 2811 procesos con trámite de y un inventario de 0 procesos sin trámite al finalizar el año 2015, el Tribunal Administrativo termina con un Inventario de 3723 procesos con trámite y un inventario de 0 procesos sin trámite. Con entradas de 5057 Procesos y Salidas de 4144 Procesos. Con corte 31 de Diciembre de 2016.

**JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA.**

**ESTRUCTURA**

A partir del 1 de julio de 2012 en la entrada en Oralidad, se suprime un cargo de Sustanciador para todos los Juzgados Administrativos, y se crea un Profesional Universitario para los Juzgados que entran en la Oralidad.

Mediante el Acuerdo de creación No. PSAA15-10402 de octubre 29 de 2015, modificado por el Acuerdo PSAA15-10412 de noviembre 26 de 2015 se creó un Juzgado Administrativo más fortaleciendo su planta de personal, por lo que, los 15 Juzgados Titulares, cuentan con una planta de personal conformada por Juez, un cargo de Secretario, dos cargos de Profesional Universitario Grado 16 y dos cargos de Sustanciador.

Juzgados	CARGOS EXISTENTES			
	Juez	Secretario	Profesional Universitario Grado 16	Sustanciador
Juzgado Primero Administrativo	1	1	2	2
Juzgado Segundo Administrativo	1	1	2	2
Juzgado Tercero Administrativo	1	1	2	2
Juzgado Cuarto Administrativo	1	1	2	2
Juzgado Quinto Administrativo	1	1	2	2
Juzgado Sexto Administrativo	1	1	2	2
Juzgado Séptimo Administrativo	1	1	2	2
Juzgado Octavo Administrativo	1	1	2	2
Juzgado Noveno Administrativo	1	1	2	2
Juzgado Décimo Administrativo	1	1	2	2
Juzgado Once Administrativo	1	1	2	2
Juzgado Doce Administrativo	1	1	2	2
Juzgado Trece Administrativo	1	1	2	2
Juzgado Catorce Administrativo	1	1	2	2
Juzgado Quince Administrativo	1	1	2	2
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>30</b>	<b>30</b>



Centro de Servicios Administrativos.

	CARGOS EXISTENTES		
	Profesional universitario	Auxiliar Administrativo	Técnico en Sistemas Grado 11
TOTAL	1	4	1

29

**INVENTARIO JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE ORALIDAD DE BUCARAMANGA.**

FUNCIONARIO	INVENTARIO INICIAL CON TRÁMITE	INVENTARIO INICIAL SIN TRÁMITE	TOTAL INGRESOS	TOTAL EGRESOS	INVENTARIO FINAL CON TRÁMITE	INVENTARIO FINAL SIN TRÁMITE
ARLEY MENDEZ DE LA ROSA	290	2	426	442	274	2
FREDY ALFONSO JAIMES PLATA	221	0	455	383	293	0
VICTOR EMILIO HERNANDEZ JIMENEZ	248	0	293	429	111	0
OSCAR CARRILLO VACA	291	0	473	555	209	0
ELSA BEATRIZ MARTINEZ RUEDA	310	0	503	552	261	0
DIGNA MARIA GUERRA PICON	354	0	403	505	252	0
RUTH ARDILA NIÑO	344	0	373	440	277	0
RUTH ARDILA NIÑO	451	0	432	544	339	0
MIREYA RAMIREZ RESTREPO	404	0	420	527	276	0
JAIRO GARCIA SUAREZ	243	0	414	480	177	0
EDILIA DUARTE DUARTE	125	0	448	463	110	0
CARLOS GUEVARA DURAN	437	0	419	497	359	0
ALEXANDER CHAPARRO MONTEZUMA	202	0	400	422	180	0
CARMEN CECILIA PLATA JIMENEZ	424	0	392	435	381	0
EDWARD AVENDAÑO BAUTISTA	0	0	186	70	116	0

**PRODUCTIVIDAD:**

JUZGADO	Carga	Egreso	Productividad
Juzgado 1° Oral	716	442	61,73%
Juzgado 2° Oral	676	383	56,66%
Juzgado 3° Oral	541	429	79,30%
Juzgado 4° Oral	764	555	72,64%
Juzgado 5° Oral	813	552	67,90%
Juzgado 6° Oral	757	505	66,71%
Juzgado 7° Oral	717	440	61,37%
Juzgado 8° Oral	883	544	61,61%
Juzgado 9° Oral	824	527	63,96%
Juzgado 10° Oral	657	480	73,06%
Juzgado 11° Oral	573	463	80,80%
Juzgado 12° Oral	856	497	58,06%
Juzgado 13° Oral	602	422	70,10%
Juzgado 14° Oral	816	435	53,31%
Juzgado 15° Oral	186	70	37,63%
<b>TOTAL</b>	<b>10381</b>	<b>6744</b>	<b>64,96%</b>



Juzgados Administrativos de Bucaramanga

Juzgados Titulares

30

Juzgados	CARGOS EXISTENTES		
	Sustanciador	Escribiente	Profesional Universitario
Juzgado Primero Administrativo	2	1	1
Juzgado Segundo Administrativo	2	1	
Juzgado Tercero Administrativo	2	1	1
Juzgado Cuarto Administrativo	2	1	
Juzgado Quinto Administrativo	2	1	1
Juzgado Sexto Administrativo	2	1	
Juzgado Séptimo Administrativo	2	1	1
Juzgado Octavo Administrativo	2	1	1
Juzgado Noveno Administrativo	2	1	1
Juzgado Décimo Administrativo	2	1	
Juzgado Once Administrativo	2	1	1
Juzgado Doce Administrativo	2	1	1
Juzgado Trece Administrativo	2	1	1
Juzgado Catorce Administrativo	2	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>14</b>	<b>10</b>

En el Centro de Servicios se habían creado 4 Cargos de Asistentes Administrativos Grado 5 y Un Contador Liquidador.

Centro de Servicios	CARGOS EXISTENTES
Asistentes Administrativos	4
Contador Grado 17	1

**JUZGADO ADMINISTRATIVO DE SAN GIL**

**ESTRUCTURA LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE SAN GIL.**

	Juez	Secretario	Profesional Universitario Grado 16	Sustanciador	Citador
Juzgados Administrativos de San Gil	3	3	6	6	3

**INVENTARIOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE SAN GIL.**

NOMBRE DEL DESPACHO	FUNCIONARIO	INVENTARIO INICIAL CON TRÁMITE	INVENTARIO INICIAL SIN TRÁMITE	TOTAL INGRESOS	TOTAL EGRESOS	INVENTARIO FINAL CON TRÁMITE	INVENTARIO FINAL SIN TRÁMITE
Juzgado 001 Administrativo de San Gil	MARIBEL VILLARREAL SUAREZ	356	79	271	354	270	79
Juzgado 002 Administrativo de San Gil	LUIS CARLOS PINTO SALAZAR	0	0	549	231	315	0
Juzgado 003 Administrativo de San Gil	HUGO ANDRES FRANCO FLOREZ	0	0	592	331	257	2



**PRODUCTIVIDAD.**

JUZGADO	Carga	Egreso	Productividad
Juzgado 1° Administrativo	627	354	56,46%
Juzgado 2° Administrativo	549	231	42,08%
Juzgado 3° Administrativo	592	331	55,91%
<b>TOTAL</b>	<b>1768</b>	<b>916</b>	<b>51,81%</b>

**JUZGADO ADMINISTRATIVO DE BARRANCABERMEJA**

NOMBRE DEL DESPACHO	FUNCIONARIO	INVENTARIO INICIAL CON TRÁMITE	INVENTARIO INICIAL SIN TRÁMITE	TOTAL INGRESOS	TOTAL EGRESOS	INVENTARIO FINAL CON TRÁMITE	INVENTARIO FINAL SIN TRÁMITE
Juzgado 001 Administrativo de Barrancabermeja	EDGAR ALFONSO FANDIÑO PRIETO	235	0	531	390	375	0
Juzgado 002 Administrativo de Barrancabermeja	JOSE ALBERTO GARCÍA CLAVIJO	0	0	682	380	302	0

**PRODUCTIVIDAD.**

JUZGADO	Carga	Egreso	Productividad
Juzgado 1° Administrativo	766	390	50,91%
Juzgado 2° Administrativo	682	380	55,72%
<b>TOTAL</b>	<b>1448</b>	<b>770</b>	<b>53,18%</b>

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA – SALA PENAL**

Planta de Personal Tribunal Superior Sala Penal. – Bucaramanga

DESPACHOS	CARGOS EXISTENTES		
	Magistrado	Abogado Asesor Grado 23	Auxiliar Judicial Grado 1
MAGISTRADOS	6	6	6

**INVENTARIOS.**

FUNCIONARIO	INVENTARIO INICIAL CON TRÁMITE	INVENTARIO INICIAL SIN TRÁMITE	TOTAL INGRESOS	TOTAL EGRESOS	INVENTARIO FINAL CON TRÁMITE	INVENTARIO FINAL SIN TRÁMITE
LUIS JAIME GONZALEZ ARDILA	88	0	487	497	78	0
JULIAN HERNANDO RODRIGUEZ PINZON	83	0	525	586	22	0
HECTOR SALAS MEJÍA	73	0	439	427	85	0
JUAN CARLOS DIETTES LUNA	76	0	478	443	111	0
JESUS VILLABONA BARAJAS	133	0	462	485	110	0
MARIA LUCIA RUEDA SOTO	0	0	323	252	71	0

**PRODUCTIVIDAD**

JUZGADO	Carga	Egreso	Productividad
Despacho 001 Sala Penal	575	497	86,43%
Despacho 002 Sala Penal	608	586	96,38%
Despacho 003 Sala Penal	512	427	83,40%
Despacho 004 Sala Penal	554	443	79,96%
Despacho 005 Sala Penal	595	485	81,51%
Despacho 006 Sala Penal	323	252	78,02%
<b>TOTAL</b>	<b>3167</b>	<b>2690</b>	<b>84,94%</b>



Secretaria Sala Penal del Tribunal Superior de Bucaramanga.

SECRETARIA SALA PENAL - BUCARAMANGA	CARGOS EXISTENTES		
	Secretario	Oficial Mayor	Escribiente
Secretaria Sala Penal del Tribunal Superior de Bucaramanga	1	1	4

32

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL – SALA PENAL**

FUNCIONARIO	INVENTARIO INICIAL CON TRÁMITE	INVENTARIO INICIAL SIN TRÁMITE	TOTAL INGRESOS	TOTAL EGRESOS	INVENTARIO FINAL CON TRÁMITE	INVENTARIO FINAL SIN TRÁMITE
JAVIER DIAZ VILLABONA	12	0	115	118	9	0
LUIS ELVER SÁNCHEZ SIERRA	126	0	130	156	100	0
NILKA GUISELA DEL PILAR ORTIZ CADENA	3	0	116	115	4	0

**PRODUCTIVIDAD.**

JUZGADO	Carga	Egreso	Productividad
Despacho 001 Sala Penal	127	118	92,91%
Despacho 002 Sala Penal	256	156	60,94%
Despacho 003 Sala Penal	119	115	96,64%
<b>TOTAL</b>	502	389	77,49%

**SISTEMA ACUSATORIO PENAL:**

El trámite procesal oral permite mejorar el acceso a la Administración de justicia, la implementación garantiza la transparencia en la gestión judicial y se constituye en un reto en el mejoramiento de la oportunidad, la equidad y la calidad de la justicia.

Esta Consejo Seccional de la Judicatura, en desarrollo de la Ley 906 de 2004, ha realizado acciones integrales para el Sistema Penal Acusatorio como el ajuste de las Unidades Judiciales para el Sistema Acusatorio Penal.

**Unidades Judiciales SAP. Distrito Judicial de Bucaramanga y San Gil.**

Distrito Judicial de Bucaramanga

<u>Unidad Judicial SAP</u>	<u>Municipios que conforman la Unidad Judicial SAP</u>
Bucaramanga (Floridablanca y Girón)	Bucaramanga
	Toná
	Vetas
	Lebrija
Piedecuesta	Piedecuesta
	Santa Bárbara
	Cepita
	Los Santos
Rionegro	Rionegro
	El Playón
	Cáchira
	La Esperanza
	Matanza
	California



<b>MATANZA</b>	Sutara
	Charta
<u>Unidad Judicial SAP</u>	<u>Municipios que conforman la Unidad Judicial SAP</u>
San Vicente de Chucuri	San Vicente
	Betulia
	Zapatoca
	El Carmen
Barrancabermeja	Barrancabermeja
	Puerto Wilches
	Sabana de Torres
	Puerto Parra
Málaga	<u>Málaga</u>
	Cerrito
	Concepción
	Enciso
	San José de Miranda
	Carcasí
	San Miguel
	Capitanejo
	Macaravita
San Andrés	San Andrés
	Guaca
	Molagavita

Distrito Judicial de San Gil

<u>Unidad Judicial SAP</u>	<u>Municipios que conforman la Unidad Judicial SAP</u>
<u>SAN GIL</u>	San Gil
	Curiti
	Aratoca
	Pinchote
	Jordán Sube
	Cabrera
	Barichara
	Villanueva
	Valle de San José
	Paramo
<u>Mogotes</u>	Mogotes
	San Joaquín
	Onzaga
<u>Charalá</u>	Charala
	Coromoto
	Encino
	Ocamonte
<u>El Socorro</u>	El Socorro
	El Palmar
	Confines
	Palmas del Socorro
	Guapota
	Hato
	Galán
Simacota	
	Oiba
	Guadalupe



<u>Oiba</u>	Guacamayo
	Contratación
	Chima
<u>Suaita</u>	Suaita
	Aguada
	Gambita
<u>Vélez</u>	Vélez
	Bolívar
	El Peñón
	La Paz
	Guavatá
	Chipatá
	Santa Helena
<u>Barbosa</u>	Barbosa
	San Benito
	Guepsa

<u>Unidad Judicial SAP</u>	<u>Municipios que conforman la Unidad Judicial SAP</u>
<u>Cimitarra</u>	Cimitarra
	Landázuri
<u>Puente Nacional</u>	Puente Nacional
	Albania
	Florián
	Jesús María
	La Belleza
	Sucre

**RESUMEN UNIDADES JUDICIALES DEL SISTEMA ACUSATORIO PENAL – DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA Y SAN GIL.**

Distrito Judicial	No. Unidades Judiciales	No. de Municipios que la integran
Bucaramanga	8	36
San Gil	10	51

Con la conformación de las Unidades Judiciales se logra la cobertura del todo el Departamento con un total de 16 Unidades Judiciales que asciende a un total de 87 Municipios atendiendo el Sistema Acusatorio Penal.

**ESTRUCTURA DEL SISTEMA ACUSATORIO PENAL DE BUCARAMANGA.**

<b>Despacho</b>	<b>Funcionarios</b>	<b>Empleados</b>
<i>Juzgados Penales del Circuito de Conocimiento</i>	11	33
<i>Juzgado Penal Especializado</i>	3	7
<i>Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad</i>	6	12
<i>Juzgado Penal Municipal de Conocimiento</i>	9	30
<i>Juzgado Penal Municipal con Función Control de Garantías</i>	18	37
<b>TOTAL</b>	<b>47</b>	<b>119</b>



**CENTRO DE SERVICIOS.**

<b>Despacho</b>	<b>Empleados</b>
Centro de Servicios Juzgados Penales del Sistema Penal Acusatorio	47
Centro de Servicios Juzgados Penales Especializados	7
Centro de Servicios Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	7
<b>TOTAL</b>	<b>59</b>

35

El Sistema Penal Acusatorio en el Municipio de Bucaramanga, está integrado por 47 Juzgados y 178 funcionarios.

El Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales pertenecientes al Sistema Acusatorio Penal en Bucaramanga, fue creado por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, mediante Acuerdo No. 3207 de 2005.

En la fecha el Centro de Servicios cuenta con 47 empleados, los cuales están a cargo del Coordinador del Centro de Servicios (Acuerdo 9797 de 2012) y del Comité General del Centro de Servicios Judiciales, integrado por el Presidente de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Santander, el Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial, el Juez Coordinador, el juez representante de los Jueces Penales de Circuito y el Juez Representante de los Jueces Penales Municipales y el Coordinador del Centro de Servicios que hace la veces de Secretario.

La planta de personal del Centro de Servicios es la siguiente:

<b>Cargos</b>	<b>Grado</b>	<b>Cantidad</b>
Profesional Universitario	20	1
Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado de Circuito y equivalentes	Nominado	6
Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado Municipal y equivalentes	Nominado	3
Escribiente de Juzgado de Circuito y equivalentes	Nominado	2
Escribiente de Juzgado Municipal y equivalente	Nominado	14
Citador	3	21
<b>TOTAL</b>		<b>47</b>

Según el Acuerdo de creación, el Centro de Servicios está organizado por grupos de trabajo, así:

**1. Grupo de Administración de Salas de Audiencia**

**Función Básica:** Verificar los equipos tecnológicos, administrar y asignar las salas compartidas, mantener y preparar los equipos de grabación.



Integrado por dos escribientes municipales, quienes laboran de 6:00 a.m. a 2:00 p.m. y de 2:00 a 10:00 p.m. por turnos.

Las actividades realizadas son las siguientes:

- Mantenimiento a equipos de salas
- Requerimientos técnicos
- Gestión y/o solicitudes al OUTSOURCING
- Atención a solicitud de copias de CD'S de usuarios externos
- Audios de Grabadoras
- CD's solicitados por Tribunal Superior y/o Juzgados
- Abrir carpetas nuevas
- Preparar carpetas para audiencias de garantías programadas
- Copias de Seguridad Salas de Audiencia en DVD
- Impresión programador de audiencias
- Elaboración de diapositivas para proyectar en TV
- Asignación de Salas

## 2. Grupo de Archivo Tecnológico

**Función Básica:** Organizar los dispositivos grabados y el archivo, conservar y custodiar los mismos y responder por la producción técnica de los dispositivos grabados.

Integrado hasta la semana inmediatamente anterior por dos Citadores. A la fecha lo integran cuatro citadores, en razón a la problemática de espacio que tiene el Centro de Servicios para organizar el número de carpetas que tramita diariamente. Como ejemplo, en lo corrido del año 2016, se han abierto 3.088 carpetas nuevas.

Por lo anterior se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, ampliar el espacio físico tanto del Centro de Servicios, como para el archivo de las carpetas.

## 3. Grupo de Atención al usuario

**Función Básica:** Informar y orientar a las partes intervinientes, atender las peticiones del público y publicar la información producida en el centro de servicios.

Integrado por dos (2) escribientes municipales y dos (2) citadores: Reciben solicitudes de entrega de vehículos; documentos de Despachos Judiciales, documentos de usuarios externos y atención personalizada y atención a fiscales (escritos de acusación).

## 4. Grupo de Comunicaciones

**Función Básica:** Elaborar y comunicar las citaciones, entregar solicitudes a establecimientos carcelarios, recepcionar y tramitar la correspondencia.

Lo conforman cuatro subgrupos (17 empleados): Trámite de planillas, trámite de correspondencia por 4-72 y trámite de tutelas y Notificadores.

*Trámite de planillas*, con un oficial mayor municipal, dos escribientes municipales y dos citadores: Se realiza el trámite de las solicitudes de audiencias tanto preliminares como de juicio (planillas). Diariamente se reciben en promedio 45 planillas de solicitudes de audiencias de garantías y 430 planillas de programación de audiencias de los Juzgados de conocimiento. Se tramitan aproximadamente 300 planillas diarias, las cuales generan entre 2400 y 3000 comunicaciones (citaciones a audiencia y remisiones) que se entregan por medio de la empresa de correos 4-72 y por medio de los notificadores.

*Trámite de correspondencia por 4-72*, con tres citadores que organizan digitan y envían toda la correspondencia que genera el Centro de Servicios, por este medio.



Para esto se logró que la empresa facilitara un software para realizar esta labor, de tal forma que tan pronto se realiza el envío de cada documento, se tiene el código de identificación para realizar el seguimiento respectivo, vía internet. Diariamente se tramitan aproximadamente 1.200 documentos.

*Trámite de tutelas*, con dos citadores que digitan (programa en Access), organizan y distribuyen los documentos de tutela que se reciben de los juzgados del Sistema para ser entregados por el Centro de Servicios, así mismo se devuelve en forma ordenada los documentos entregados, a los juzgados de origen. Diariamente se reciben en promedio 380 documentos que se envían por medio de los citadores y por la empresa 4-72.

Notificadores, con 7 citadores distribuidos así:

- 3 Que entregan documentos por zonas (Norte, sur y centro).
- 1 Para Tribunal y Palacio de Justicia.
- 1 Para cárceles (Modelo, Palo Gordo y Mujeres)
- 1 Tramite de planillas de audiencia de imputación.
- 1 Citaciones por medio telefónico.

## 5. Grupo de Depósitos Judiciales

**Función Básica:** Custodiar, manejar y contabilizar los títulos y depósitos judiciales.

Lo conforma un escribiente municipal, que a su vez se desempeña como auxiliar de Coordinación.

## 6. Grupo de Ejecución de Penas

**Función Básica:** Diligenciar fichas técnicas y tramitar sentencias ante los juzgados de ejecución de penas.

Lo conforman dos oficiales mayores de circuito, un oficial mayor municipal, un escribiente de circuito, dos escribientes municipales y un citador. Reciben en promedio por mes 250 carpetas de los Juzgados de conocimiento para trámite. Y aproximadamente 100 mensuales de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas para el trámite de archivo. Es así que a 25 de febrero de 2016 este grupo ha librado 48 boletas de libertad, 31 órdenes de captura y 3.666 oficios.

## 7. Grupo de Reparto y Asignaciones

**Función Básica:** Repartir los asuntos, asignar jueces a audiencias y elaborar reportes de gestión.

Lo conforman dos subgrupos (8 empleados): Asignaciones y registro de carpetas, y Reparto a juzgados de conocimiento.

Asignaciones y registro de carpetas, con un oficial mayor de circuito, un oficial mayor municipal, un escribiente de circuito y dos escribientes municipales. Se encargan de asignar jueces para la realización de las audiencias de garantías, aproximadamente 65 audiencias diarias; y de registrar el trámite dado a cada carpeta en el software Justicia XXI.

Dado el volumen de solicitudes recibidas, hubo necesidad de asignar dos oficiales mayores de circuito para apoyar la labor de secretaría; estas dos personas dan respuesta a derechos de petición, solicitudes varias de entidades y usuarios externos, habeas corpus y tutelas.

Igualmente se designó una persona (escribiente municipal) para coordinar y realizar todo lo pertinente para la realización de las audiencias virtuales. Atiende las solicitudes de todos los juzgados de conocimiento de Bucaramanga, de fiscales y solicitudes de todo el país.



#### **DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL POR GRUPOS DE TRABAJO Y/O FUNCIONES:**

Grupo de Administración de Salas de Audiencia	2 Empleados
Grupo de Archivo Tecnológico	4
Grupo de Atención al usuario	4
Grupo de Comunicaciones	17
Grupo de Depósitos Judiciales	1
Grupo de Ejecución de Penas	7
Grupo de Reparto y Asignaciones	8
Audiencias Virtuales	1
Apoyo Secretarial	2

38

#### **JUZGADOS QUE ATIENDE EL CENTRO DE SERVICIOS:**

Sala Penal – Tribunal Superior de Bucaramanga:	5
Juzgados Penales del Circuito con funciones de conocimiento:	11
Juzgados Penales del Circuito Especializados:	3
Juzgados Penales Municipales con funciones de Conocimiento:	9
Juzgados Penales Municipales Control de Garantías:	16
Juzgados Penales Municipales Ambulantes:	2
<b>TOTAL:</b>	<b>46</b>

La Coordinación del Centro de Servicios, para tratar de superar el incremento de trabajo, implementó, mediante hojas de cálculo, programas para agilizar el trámite de planillas y de carpetas para ejecución de la pena; sin embargo no ha sido suficiente. Las otras actividades no es posible agilizarlas más mediante este medio.

Estos programas permitieron que la labor que realizaban once personas (cada una hacía 23 planillas diarias) hoy es realizada por tres (cada una realiza 100 planillas diarias). Igualmente en el grupo de ejecución de penas se implementó un programa que facilitó la realización del trabajo.

Con un programa realizado en Access se dio orden y agilidad al trámite de los documentos generados por los juzgados con ocasión de las acciones de tutela.

El reparto de asuntos a los Juzgados de Conocimiento se realiza mediante el software suministrado por la Rama Judicial para tal fin (Sarj-Tedial). Igualmente la asignación de las audiencias de control de garantías.

La Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, con miras a preservar la transparencia respecto a estos procesos de reparto, bloqueó los puertos USB y unidades de CD ROM en los equipos utilizados para este fin, al tiempo que diariamente monitorea desde el nivel central estos computadores. Otro control que se implementó fue el de restringir el acceso a las bases de datos de los servidores, de tal forma que se estableció un protocolo que requiere la autorización por escrito de cada Director Seccional para acceder a estos datos.

#### **GESTIÓN JUDICIAL SISTEMA PENAL ACUSATORIO**

##### **Juzgados Penales del Circuito de Conocimiento de Bucaramanga.**



NOMBRE DEL DESPACHO	INVENTARIO INICIAL CON TRÁMITE	TOTAL INGRESOS	TOTAL EGRESOS	INVENTARIO FINAL CON TRÁMITE
Juzgado 001 Penal del Circuito con Función de Conocimiento de Bucaramanga	500	473	442	531
Juzgado 002 Penal del Circuito de Bucaramanga	431	497	531	397
Juzgado 003 Penal del Circuito de Bucaramanga	36	247	253	30
Juzgado 004 Penal del Circuito de Bucaramanga	810	319	197	932 <sup>9</sup>
Juzgado 005 Penal del Circuito de Bucaramanga	620	530	573	577
Juzgado 006 Penal del Circuito de Bucaramanga	488	492	553	427
Juzgado 007 Penal del Circuito de Bucaramanga	578	500	469	609
Juzgado 008 Penal del Circuito de Bucaramanga	578	239	222	595
Juzgado 009 Penal del Circuito de Bucaramanga	650	473	525	598
Juzgado 010 Penal del Circuito de Bucaramanga	809	345	386	768
Juzgado 011 Penal del Circuito con Función de Conocimiento de Bucaramanga	0	1000	597	403
Juzgado 012 Penal del Circuito con Función de Conocimiento de Bucaramanga	0	937	567	370
<b>Total</b>	<b>5500</b>	<b>6052</b>	<b>5315</b>	<b>6237</b>

**Índice de evacuación.**

Juzgado	Carga	Egreso	Índice de Evacuación
Juzgados Penales del Circuito de Conocimiento	11552	5315	46,01%

El mayor número de carga se presenta en los Juzgados Penales del Circuito de Bucaramanga con una carga de 11.552 procesos y un egreso de 5.315 procesos quedando con un inventario final de 6.237 procesos.

**JUZGADOS PENALES MUNICIPALES DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA.**

NOMBRE DEL DESPACHO	INVENTARIO INICIAL CON TRÁMITE	TOTAL INGRESOS	TOTAL EGRESOS	INVENTARIO FINAL CON TRÁMITE
Juzgado 001 Penal Municipal con Función de Conocimiento de Bucaramanga	232	423	389	266
Juzgado 002 Penal Municipal con Función de Conocimiento de Bucaramanga	227	406	386	247
Juzgado 003 Penal Municipal con Función de Conocimiento de Bucaramanga	334	418	366	386
Juzgado 004 Penal Municipal con Función de Conocimiento de Bucaramanga	189	536	366	359
Juzgado 005 Penal Municipal con Función de Conocimiento de Bucaramanga	244	93	58	279
Juzgado 006 Penal Municipal con Función de Conocimiento de Bucaramanga	203	440	354	289
Juzgado 007 Penal Municipal con Función de Conocimiento de Bucaramanga	405	283	445	243
Juzgado 008 Penal Municipal con Función de Conocimiento de Bucaramanga	192	434	338	288
Juzgado 009 Penal Municipal con Función de Conocimiento de Bucaramanga	234	294	302	226
<b>Total</b>	<b>2260</b>	<b>3327</b>	<b>3004</b>	<b>2583</b>

**Índice de evacuación.**

Juzgado	Carga	Egreso	Índice de Evacuación
Juzgados Penales del Circuito de Conocimiento	5587	3004	53,77%

Los Juzgados Penales Municipales presentan una carga de 5.587 procesos y un egreso total de 3.004 procesos, quedando un inventario final de 2.583 procesos.

**JUZGADOS PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE BUCARAMANGA.**



NOMBRE DEL DESPACHO	INVENTARIO INICIAL CON TRÁMITE	TOTAL INGRESOS	TOTAL EGRESOS	INVENTARIO FINAL CON TRÁMITE
Juzgado 001 Penal Especializado de Bucaramanga	72	282	257	97
Juzgado 002 Penal Especializado de Bucaramanga	120	271	230	160
Juzgado 003 Penal Especializado de Bucaramanga	116	262	219	159

Los Juzgados Penales del Circuito Especializado presentan una carga de 1.123 procesos y un egreso total de 706 procesos, quedando un inventario final de 416 procesos

Juzgado	Carga	Egreso	Índice de Evacuación
Juzgados Penales Especializados del Circuito de Conocimiento	1123	706	62,87%

#### **JUZGADOS PENALES DEL CIRCUITO DE SAN GIL.**

NOMBRE DEL DESPACHO	INVENTARIO INICIAL CON TRÁMITE	TOTAL INGRESOS	TOTAL EGRESOS	INVENTARIO FINAL CON TRÁMITE
Juzgado 001 Penal del Circuito de San Gil	51	58	41	68
Juzgado 002 Penal del Circuito de San Gil	66	72	69	69
Total	117	130	110	137

Los Juzgados Penales del Circuito de San Gil presentan una carga de 247 procesos y un egreso total de 110 procesos, con un índice de evacuación del 44,53%.

Juzgado	Carga	Egreso	Índice de Evacuación
Juzgados Penales del Circuito de Conocimiento San Gil	247	110	44,53%

#### **JUZGADOS PENALES DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE BUCARAMANGA**

NOMBRE DEL DESPACHO	INVENTARIO INICIAL CON TRÁMITE	TOTAL INGRESOS	TOTAL EGRESOS	INVENTARIO FINAL CON TRÁMITE
Juzgado 001 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bucaramanga	2267	669	296	2640
Juzgado 002 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bucaramanga	2108	634	396	2346
Juzgado 003 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bucaramanga	1445	521	413	1553
Juzgado 004 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bucaramanga	1210	656	459	1407
Juzgado 005 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bucaramanga	1014	1698	570	2142
Juzgado 006 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bucaramanga	758	1389	614	1533

#### **JUZGADOS PENALES DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE SAN GIL**

NOMBRE DEL DESPACHO	INVENTARIO INICIAL CON TRÁMITE	TOTAL INGRESOS	TOTAL EGRESOS	INVENTARIO FINAL CON TRÁMITE
Juzgado 001 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de San Gil	1789	435	261	1963
Juzgado 002 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de San Gil	1018	369	435	952
Total	2807	804	696	2915

#### **SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES**

El Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes inició en los Distritos Judiciales de Bucaramanga y San Gil el 15 de diciembre de 2008. En el Distrito de Bucaramanga,



fueron conformados 3 Circuitos Judiciales para Adolescentes: Bucaramanga, Barrancabermeja y Málaga. El Distrito de San Gil, está conformado por los Circuitos Judiciales para Adolescentes de San Gil, El Socorro y Vélez.

Circuito Judicial para Adolescentes de Bucaramanga

- **Unidad Judicial de Bucaramanga, Floridablanca y Girón**
- Tona
- Vetas
- Lebrija
  
- **Unidad Judicial de Piedecuesta**
- Cepitá
- Los Santos
- Santa Bárbara
- Rionegro
- El Playón
  
- **Unidad Judicial de Cáchira**
- La Esperanza
- Matanza
- California
- San Vicente de Chucurí
- Betulia
- Zapatoca
- El Carmen de Chucurí

Despachos	Cargos
4 Juzgados Penales del Circuito para Adolescentes con Función de Conocimiento de Bucaramanga	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Juez</li> <li>• Secretario</li> <li>• Oficial Mayor</li> <li>• Escribiente</li> </ul>
4 Juzgados Penales Municipales para Adolescentes con Función Control de Garantías de Bucaramanga	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Juez</li> <li>• Secretario</li> <li>• Oficial Mayor</li> </ul>
Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales para Adolescentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 Profesional Universitario Gr. 16</li> <li>• 1 Técnico en Sistemas Gr. 11</li> <li>• 2 Asistentes Sociales (J. Menores)</li> <li>• 2 Citadores</li> <li>• 1 Asistente Judicial G. 6</li> </ul>

Circuito Judicial para Adolescentes de Barrancabermeja

- Barrancabermeja
- Puerto Wilches
- Sabana de Torres
- Puerto Parra

Despachos	Cargos
3 Juzgados Promiscuos de Familia con Función de Conocimiento de Barrancabermeja	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Juez</li> <li>• Secretario</li> <li>• Oficial Mayor</li> <li>• Asistente Social</li> <li>• Escribiente</li> </ul>



Despachos	Cargos
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Citador</li></ul>
4 Juzgados Penales Municipales con Función Control de Garantías de Barrancabermeja	<ul style="list-style-type: none"><li>• Juez</li><li>• Secretario</li><li>• Escribiente</li><li>• Citador</li></ul>

Circuito Judicial para Adolescentes de Málaga

- Unidad Judicial de Málaga y San José de Miranda
- Capitanejo
- Carcasí
- Cerrito
- Concepción
- Enciso
- Guaca
- Macaravita
- Molagavita
- San Andrés
- San Miguel

Despachos	Cargos
1 Juzgado Promiscuo de Familia con Función de Conocimiento de Málaga	<ul style="list-style-type: none"><li>• Juez</li><li>• Secretario</li><li>• Asistente Social</li><li>• Escribiente</li><li>• Citador</li></ul>
2 Juzgados Promiscuos Municipales con Función Control de Garantías de Málaga	<ul style="list-style-type: none"><li>• Juez</li><li>• Secretario</li><li>• Escribiente</li><li>• Citador</li></ul>

Circuito Judicial para Adolescentes de San Gil

- Unidad Judicial de San Gil, Pinchote y Jordán Sube
- Aratocha
- Barichara
- Cabrera
- Curití
- Galán
- Mogotes
- Onzaga
- Páramo
- San Joaquín
- Valle de San José
- Villanueva
- Charalá
- Coromoro
- Encino
- Ocamonte

Despachos	Cargos
2 Juzgados Promiscuos de Familia con Función de Conocimiento de San Gil	<ul style="list-style-type: none"><li>• Juez</li><li>• Secretario</li><li>• Oficial Mayor</li></ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistente Social</li> <li>• 2 Escribientes</li> </ul>
2 Juzgados Penales Municipales para Adolescentes con Función Control de Garantías de San Gil	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Juez</li> <li>• Secretario</li> <li>• Oficial Mayor</li> </ul>
Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales para Adolescentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 Profesional Universitario Gr. 16</li> <li>• 1 Técnico en Sistemas Gr. 11</li> <li>• 2 Citadores (J. Prom. de Familia)</li> </ul>

Circuito Judicial para Adolescentes de El Socorro

- Unidad Judicial de El Socorro
- Palmas del Socorro
- Suaita
- Aguada
- Chima
- Confines
- Contratación
- El Guacamayo
- Gámbita
- Guadalupe
- Guapotá
- Hato
- Oiba
- El Palmar
- Simacota

Despachos	Cargos
2 Juzgados Promiscuos de Familia con Función de Conocimiento de El Socorro	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Juez</li> <li>• Secretario</li> <li>• Oficial Mayor</li> <li>• Asistente Social</li> <li>• Escribiente</li> <li>• Citador</li> </ul>
3 Juzgados Promiscuos Municipales con Función Control de Garantías de El Socorro	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Juez</li> <li>• Secretario</li> <li>• Oficial Mayor</li> <li>• Citador</li> </ul>

Circuito Judicial para Adolescentes de Vélez

- Vélez
- Barbosa
- Bolívar
- El Peñón
- Chipatá
- Guavatá
- Güepsa
- La Paz
- San Benito
- Santa Helena del Opón
- Cimitarra
- Landázuri
- Puente Nacional
- Albania
- Florián



- Jesús María
- La Belleza
- Sucre

Despachos	Cargos
2 Juzgados Promiscuos de Familia con Función de Conocimiento de Vélez	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Juez</li> <li>• Secretario</li> <li>• Oficial Mayor</li> <li>• Asistente Social</li> <li>• Escribiente</li> <li>• Citador</li> </ul>
3 Juzgados Promiscuos Municipales con Función Control de Garantías de Vélez	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Juez</li> <li>• Secretario</li> <li>• Escribiente</li> <li>• Citador</li> </ul>

Para el cumplimiento de la Ley 1098 de 2006 y el buen funcionamiento del Sistema, esta Sala Administrativa a ha venido realizando un importante número de reuniones con las distintas Entidades involucradas, y por supuesto, con los señores Jueces que hacen parte del mismo.

**RESUMEN PLANTA DE PERSONAL JUZGADOS PENALES PARA ADOLESCENTES DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA Y SAN GIL.**

DESPACHOS JUZGADOS PENALES MUNICIPALES PARA ADOLESCENTES	CARGOS EXISTENTES			
	Juez	Secretario	Oficial Mayor	Escribiente
Juzgado Penal del Circuito para Adolescentes	4	4	4	4
Juzgado Penal Municipal para Adolescentes	6	6	4	
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>8</b>	<b>4</b>

Planta de Personal Centro de Servicios para los Juzgados Penales para Adolescentes Garantías del Distrito Judicial de Bucaramanga y San Gil.

	Profesional Universitario G-16	Técnico en Sistemas G 11	Asistente Social 1	Asistente Judicial G-6	Citador
SECRETARIA CENTRO DE SERVICIOS SISTEMA PENAL PARA ADOLESCENTES	2	2	2	1	4

Para el conocimiento de los procesos bajo la Ley 1098 de 2006 donde no existen Juzgados Penal del Circuito para Adolescentes, lo realizan los Juzgados Promiscuo de Familia.

**Movimiento de Procesos Juzgados Penales del Circuito para Adolescentes de Bucaramanga**

NOMBRE DEL DESPACHO	INVENTARIO INICIAL CON TRÁMITE	TOTAL INGRESOS	TOTAL EGRESOS	INVENTARIO FINAL CON TRÁMITE
Juzgado 001 Penal del Circuito para Adolescentes con Función de Conocimiento de Bucaramanga	281	378	396	264
Juzgado 002 Penal del Circuito para Adolescentes con Función de Conocimiento de Bucaramanga	162	293	295	160
Juzgado 003 Penal del Circuito para Adolescentes con Función de Conocimiento de Bucaramanga	425	227	109	543
Juzgado 004 Penal del Circuito para Adolescentes con Función de Conocimiento de Bucaramanga	261	240	206	295



Los Juzgados Penales del Circuito para Adolescentes de Bucaramanga presentan una carga de 2.267 procesos y un egreso total de 1.006 procesos, quedando un inventario final de 1.262 procesos.

Juzgado	Carga	Egreso	Índice de Evacuación
Juzgados Penales Adolescentes del Circuito de Conocimiento	2267	1006	44,38%

45

Audiencias Control de Garantías, realizadas por tipo de solicitud, por los Juzgados Penales Municipales para Adolescentes de Bucaramanga y San Gil.

Ciudad	Cantidad		Tipo de solicitudes recibidas							
	Solicitudes de Audiencias	De Indiciados	Legalización de aprehensión	Formulación de Imputación	Imposición de Medida de internamiento preventivo	Orden de aprehensión	Legalización de incautación de medio probatorio	Aplicación del Principio de Oportunidad	Solicitud de medida de protección a víctimas	Otras solicitudes
Bucaramanga	2575	2159	299	1617	387	24	1	9	0	237
San Gil	50	41	9	22	6	2	0	0	0	14
<b>Total</b>	<b>2625</b>	<b>2200</b>	<b>308</b>	<b>1639</b>	<b>393</b>	<b>26</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>251</b>

### JURISDICCION CIVIL FAMILIA.

#### TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA – SALA CIVIL

Planta de Personal Tribunal Superior Sala Civil. – Bucaramanga

DESPACHOS	CARGOS EXISTENTES	
	Magistrado	Auxiliar Judicial
MAGISTRADOS	7	7

Secretaria Sala Civil del Tribunal Superior de Bucaramanga.

	Secretario	Escribiente	Oficial Mayor	Citador
Secretaria Sala Civil del Tribunal Superior de Bucaramanga	1	1	2	1

#### Movimientos de Procesos – Tribunal Superior Civil.

FUNCIONARIO	INVENTARIO INICIAL CON TRÁMITE	INVENTARIO INICIAL SIN TRÁMITE	TOTAL INGRESOS	TOTAL EGRESOS	INVENTARIO FINAL CON TRÁMITE	INVENTARIO FINAL SIN TRÁMITE
JOSE MAURICIO MARIN MORA	37	0	420	405	52	0
CLAUDIA YOLANDA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	76	1	446	435	88	0
MERY ESMERALDA AGON AMADO	72	0	474	467	79	0
RAMON ALBERTO FIGUEROA ACOSTA	42	41	372	372	41	42
ANTONIO BOHORQUEZ ORDUZ	39	0	413	419	33	0
NEYL TRINIDAD ORTIZ RIBERO	308	0	421	439	290	0
CARLOS GIOVANNY ULLOA ULLOA	105	0	460	503	62	0
<b>Total</b>	<b>679</b>	<b>42</b>	<b>3006</b>	<b>3040</b>	<b>645</b>	<b>42</b>



### Índice de Evacuación

Juzgado	Carga	Egreso	Índice de Evacuación
Sala Civil Familia	3685	3040	82,50%

46

El Tribunal Superior Sala Civil Familia de Bucaramanga, presento una carga de 3.685 procesos y un egreso de 3.040 para un índice de evacuación del 82.50% productividad.

### Movimientos de Procesos – Tribunal Superior Civil-Familia de San Gil

FUNCIONARIO	INVENTARIO INICIAL CON TRÁMITE	INVENTARIO INICIAL SIN TRÁMITE	TOTAL INGRESOS	TOTAL EGRESOS	INVENTARIO FINAL CON TRÁMITE	INVENTARIO FINAL SIN TRÁMITE
CARLOS AUGUSTO PRADILLA TARAZONA	13	0	152	139	26	0
JAVIER GONZALEZ SERRANO	16	0	121	124	13	0
LUIS ALBERTO TELLEZ RUIZ	17	0	156	160	13	0
<b>Total</b>	<b>46</b>	<b>0</b>	<b>429</b>	<b>423</b>	<b>52</b>	<b>0</b>

### Índice de Evacuación

Juzgado	Carga	Egreso	Índice de Evacuación
Sala Civil Familia Laboral	475	423	89,05%

El Tribunal Superior Sala Civil Familia de San Gil, presento una carga de 475 procesos y un egreso de 423 para un índice de evacuación del 89.05% productividad.

### ESTRUCTURA JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO Y CIVILES MUNICIPALES DE BUCARAMANGA.

Despacho	Juez	Secretario	Oficial Mayor	Escribiente	Auxiliar Judicial G-6
Civiles del Circuito	12	12	27	24	14
Civiles Municipales	29	29	48	48	20
<b>TOTAL</b>	<b>41</b>	<b>41</b>	<b>75</b>	<b>72</b>	<b>34</b>

En el Municipio de Bucaramanga en el área civil circuito y civil municipal funcionan un total de 41 Despachos con una planta de personal de 222 funcionarios.

### GESTION REALIZADA JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA.

NOMBRE DEL DESPACHO	INVENTARIO INICIAL CON TRÁMITE	INVENTARIO INICIAL SIN TRÁMITE	TOTAL INGRESOS	TOTAL EGRESOS	INVENTARIO FINAL CON TRÁMITE	INVENTARIO FINAL SIN TRÁMITE
Juzgado 001 Civil del Circuito de Bucaramanga	715	234	364	465	614	234
Juzgado 002 Civil del Circuito de Bucaramanga	560	51	491	521	535	47
Juzgado 003 Civil del Circuito de Bucaramanga	336	18	707	758	350	14
Juzgado 004 Civil del Circuito de Bucaramanga	351	146	529	540	447	39
Juzgado 005 Civil del Circuito de Bucaramanga	594	0	590	569	615	0
Juzgado 006 Civil del Circuito de Bucaramanga	329	0	528	577	280	0
Juzgado 007 Civil del Circuito de Bucaramanga	409	0	423	431	401	0
Juzgado 008 Civil del Circuito de Bucaramanga	254	0	581	609	226	0
Juzgado 009 Civil del Circuito de Bucaramanga	321	0	529	526	324	0
Juzgado 010 Civil del Circuito de Bucaramanga	286	0	535	561	260	0
Juzgado 011 Civil del Circuito de Bucaramanga	123	0	491	439	175	0
Juzgado 012 Civil del Circuito de Bucaramanga	0	0	537	405	132	0
<b>Total</b>	<b>4278</b>	<b>449</b>	<b>6305</b>	<b>6401</b>	<b>4359</b>	<b>334</b>



**INDICE DE EVACUACION**

Juzgado	Carga	Egreso	Índice de Evacuación
Juzgados Civiles del Circuito de Bucaramanga	10583	6401	60,48%

47

Los Juzgados Civiles del Circuito de Bucaramanga, presento una carga de 10.583 procesos y un egreso de 6.401 para un índice de evacuación del 60.48% productividad.

**GESTION REALIZADA JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE SAN GIL.**

NOMBRE DEL DESPACHO	INVENTARIO INICIAL CON TRÁMITE	INVENTARIO INICIAL SIN TRÁMITE	TOTAL INGRESOS	TOTAL EGRESOS	INVENTARIO FINAL CON TRÁMITE	INVENTARIO FINAL SIN TRÁMITE
Juzgado 001 Civil del Circuito de San Gil	128	0	187	239	76	0
Juzgado 002 Civil del Circuito de San Gil	26	86	178	243	34	11
<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>86</b>	<b>365</b>	<b>482</b>	<b>110</b>	<b>11</b>

**INDICE DE EVACUACION**

Juzgado	Carga	Egreso	Índice de Evacuacion
Juzgados Civiles del Circuito de San Gil	519	482	92,87%

Los Juzgados Civiles del Circuito de San Gil, presento una carga de 519 procesos y un egreso de 482 para un índice de evacuación del 92.87% productividad

**GESTION REALIZADA JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE BUCARAMANGA.**

NOMBRE DEL DESPACHO	INVENTARIO INICIAL CON TRÁMITE	INVENTARIO INICIAL SIN TRÁMITE	TOTAL INGRESOS	TOTAL EGRESOS	INVENTARIO FINAL CON TRÁMITE	INVENTARIO FINAL SIN TRÁMITE
Juzgado 001 Civil Municipal de Bucaramanga	395	67	664	747	326	46
Juzgado 002 Civil Municipal de Bucaramanga	482	0	866	978	370	0
Juzgado 003 Civil Municipal de Bucaramanga	485	2773	684	731	439	2773
Juzgado 004 Civil Municipal de Bucaramanga	1151	2268	803	1442	512	2268
Juzgado 005 Civil Municipal de Bucaramanga	691	1	649	865	716	1
Juzgado 006 Civil Municipal de Bucaramanga	586	3426	596	673	515	3420
Juzgado 007 Civil Municipal de Bucaramanga	950	5565	586	618	918	5565
Juzgado 008 Civil Municipal de Bucaramanga	657	0	667	742	582	0
Juzgado 009 Civil Municipal de Bucaramanga	812	7455	112	222	770	7387
Juzgado 010 Civil Municipal de Bucaramanga	362	0	668	697	333	0
Juzgado 011 Civil Municipal de Bucaramanga	723	1175	710	820	651	1123
Juzgado 012 Civil Municipal de Bucaramanga	557	0	790	644	702	0
Juzgado 013 Civil Municipal de Bucaramanga	376	0	750	864	260	0
Juzgado 014 Civil Municipal de Bucaramanga	522	0	674	650	546	0
Juzgado 015 Civil Municipal de Bucaramanga	320	0	821	857	284	0
Juzgado 016 Civil Municipal de Bucaramanga	501	37	569	513	557	37
Juzgado 017 Civil Municipal de Bucaramanga	772	18	698	805	681	2
Juzgado 018 Civil Municipal de Bucaramanga	424	0	837	881	380	0
Juzgado 019 Civil Municipal de Bucaramanga	590	0	858	907	541	0
Juzgado 020 Civil Municipal de Bucaramanga	0	0	905	598	306	0
Juzgado 021 Civil Municipal de Bucaramanga	301	0	729	740	290	0
Juzgado 022 Civil Municipal de Bucaramanga	157	0	684	538	303	0
Juzgado 023 Civil Municipal de Bucaramanga	205	0	768	648	325	0
Juzgado 024 Civil Municipal de Bucaramanga	251	0	811	696	366	0
Juzgado 025 Civil Municipal de Bucaramanga	0	0	377	124	253	0
Juzgado 026 Civil Municipal de Bucaramanga	0	0	390	167	223	0
Juzgado 027 Civil Municipal de Bucaramanga	0	0	383	105	278	0
Juzgado 028 Civil Municipal de Bucaramanga	0	0	394	153	241	0
Juzgado 029 Civil Municipal de Bucaramanga	0	0	383	98	285	0
<b>Total</b>	<b>12270</b>	<b>22785</b>	<b>18826</b>	<b>18523</b>	<b>12953</b>	<b>22622</b>



**INDICE DE EVACUACION**

Juzgado	Carga	Egreso	Índice de Evacuacion
Juzgados Civiles Municipales de Bucaramanga	31096	18523	59,57%

48

Los Juzgados Civiles Municipales de Bucaramanga, presento una carga de 31.096 procesos y un egreso de 18.523 para un índice de evacuación del 59.57% productividad.

**DESPACHOS JUDICIALES DE FAMILIA Y PROMISCUOS DE FAMILIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA Y SAN GIL.**

**Estructura Despachos de Familia y Promiscuos de Familia.**

Municipio.	Juez	Secretario	Oficial Mayor	Escribiente	Citador	Auxiliar Judicial	Asistente Social G1
Bucaramanga	8	8	10	8	8	5	8
Prom de Familia de Barrancabermeja	3	3	3	3	3		2
Prom. de Familia de Málaga	1	1		1	1		1
Prom de Familia de San Gil	2	2	2	3		1	2
Prom de Familia de El Socorro	2	2	2	2	2		1
Prom de Familia de Vélez	2	2	2	2	2		1
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>18</b>	<b>35</b>	<b>19</b>	<b>16</b>	<b>33</b>	<b>15</b>

El Departamento de Santander cuenta con un total de 18 Despachos Judiciales de familia con una planta de personal de 154 servidores.

**Movimiento de Procesos Juzgados de Familia y Promiscuos de Familia.**

NOMBRE DEL DESPACHO	INVENTARIO INICIAL CON TRÁMITE	INVENTARIO INICIAL SIN TRÁMITE	TOTAL INGRESOS	TOTAL EGRESOS	INVENTARIO FINAL CON TRÁMITE	INVENTARIO FINAL SIN TRÁMITE
Bucaramanga	2195	50	4685	4467	2458	3
Pcuo. Barrancabermeja	1006	93	1962	1935	1023	103
Pcuo. Malga	259	52	215	172	302	52
Pcuo. San Gil	238	237	422	423	239	234
Pcuo. Socorro	193	79	351	340	229	54
Pcuo. Vélez	173	5	200	214	159	5
<b>Total</b>	<b>4064</b>	<b>516</b>	<b>7835</b>	<b>7551</b>	<b>4410</b>	<b>451</b>

**INDICE DE EVACUACION**

Juzgado	Carga	Egreso	Índice de Evacuacion
Juzgados de Familia de Bucaramanga	11899	7551	63,46%

Los Juzgados de Familia de Bucaramanga, presento una carga de 11.899 procesos y un egreso de 7.551 para un índice de evacuación del 63.46% productividad.



**Movimiento de Procesos Juzgados Promiscuos de Familia de San Gil**

NOMBRE DEL DESPACHO	INVENTARIO INICIAL CON TRÁMITE	INVENTARIO INICIAL SIN TRÁMITE	TOTAL INGRESOS	TOTAL EGRESOS	INVENTARIO FINAL CON TRÁMITE	INVENTARIO FINAL SIN TRÁMITE
Juzgado 001 Promiscuo de Familia del Circuito de San Gil	88	53	228	215	102	51
Juzgado 002 Promiscuo de Familia del Circuito de San Gil	150	184	194	208	137	183
Total	238	237	422	423	239	234

**INDICE DE EVACUACION**

Los Juzgados Promiscuos de Familia de San Gil, presentaron una carga de 660 procesos y un egreso de 423 para un índice de evacuación del 64.09% productividad.

Juzgado	Carga	Egreso	Índice de Evacuacion
Juzgados de Familia de San Gil	660	423	64,09%

**GESTIÓN DESPACHOS JUDICIALES DE PEQUEÑAS CAUSAS DE COMPETENCIA MULTIPLE.**

**Estructura Despachos**

Despacho	Juez	Secretario	Oficial Mayor	Escribiente	Citador
Juzgados de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple	3	3	3	3	3

**Movimiento de Procesos**

NOMBRE DEL DESPACHO	INVENTARIO INICIAL CON TRÁMITE	INVENTARIO INICIAL SIN TRÁMITE	TOTAL INGRESOS	TOTAL EGRESOS	INVENTARIO FINAL CON TRÁMITE	INVENTARIO FINAL SIN TRÁMITE
Juzgado 001 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bucaramanga	99	3	208	218	86	6
Juzgado 002 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bucaramanga	87	11	199	217	71	8

**INDICE DE EVACUACION**

Juzgado	Carga	Egreso	Índice de Evacuacion
Juzgados de Pequeñas Causas de Bucaramanga	593	435	73,36%

Los Juzgados de Pequeñas Causas de Bucaramanga, presento una carga de 593 procesos y un egreso de 435 para un índice de evacuación del 73.36% productividad.

**JURISDICCIÓN LABORAL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA Y SAN GIL.**

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARMANGA – SALA LABORAL.**

*Planta de Personal Tribunal Superior Sala Laboral. – Bucaramanga*



DESPACHOS	CARGOS EXISTENTES	
	Magistrado	Auxiliar Judicial
MAGISTRADOS	4	4

*Secretaria Sala Laboral del Tribunal Superior de Bucaramanga.*

SECRETARIA SALA PENAL - BUCARAMANGA	CARGOS EXISTENTES		
	Secretario	Oficial Mayor	Citador
Secretaria Sala Penal del Tribunal Superior de Bucaramanga	1	2	1

Movimientos de Procesos – Tribunal Superior Civil.

NOMBRE DEL DESPACHO	INVENTARIO INICIAL CON TRÁMITE	INVENTARIO INICIAL SIN TRÁMITE	TOTAL INGRESOS	TOTAL EGRESOS	INVENTARIO FINAL CON TRÁMITE	INVENTARIO FINAL SIN TRÁMITE
Despacho 001 de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bucaramanga	47	0	402	358	91	0
Despacho 002 de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bucaramanga	78	0	363	395	46	0
Despacho 003 de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bucaramanga	48	0	371	389	30	0
Despacho 004 de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bucaramanga	31	0	383	369	45	0
<b>Total</b>	<b>204</b>	<b>0</b>	<b>1519</b>	<b>1511</b>	<b>212</b>	<b>0</b>

**INDICE DE EVACUACION**

Juzgado	Carga	Egreso	Índice de Evacuacion
Sala Civil Laboral	1723	1511	87,70%

El Tribunal Superior Sala Laboral de Bucaramanga, presento una carga de 1.723 procesos e un egreso de 1.511 para un índice de evacuación del 87.70% productividad.

**Estructura Despachos Judiciales de la Jurisdicción Laboral Distrito Judicial de Bucaramanga y San Gil.**

PLANTA DE PERSONAL					
	Juez	Secretario	Sustanciador	Escribiente	Citador
<b>Bucaramanga</b>	6	6	12	10	6
<b>Barrancabermeja</b>	1	1	1		1
<b>San Gil</b>	1	1	1		1
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>13</b>	<b>10</b>	<b>8</b>

El Departamento de Santander cuenta con 8 Despachos Laborales con una planta de personal de 47 funcionarios Judiciales.

**Movimiento de Procesos Juzgados Laborales del Distrito Judicial de Bucaramanga y San Gil.**



NOMBRE DEL DESPACHO	INVENTARIO INICIAL CON TRÁMITE	INVENTARIO INICIAL SIN TRÁMITE	TOTAL INGRESOS	TOTAL EGRESOS	INVENTARIO FINAL CON TRÁMITE	INVENTARIO FINAL SIN TRÁMITE
Juzgado 001 Laboral de Bucaramanga	399	36	629	535	493	36
Juzgado 002 Laboral de Bucaramanga	519	228	602	469	647	232
Juzgado 003 Laboral de Bucaramanga	369	17	703	641	430	18
Juzgado 004 Laboral de Bucaramanga	603	80	588	477	707	87
Juzgado 005 Laboral de Bucaramanga	219	0	659	580	298	0
Juzgado 006 Laboral de Bucaramanga	208	0	602	546	264	0
Juzgado 001 Laboral de Barrancabermeja	1654	195	670	711	1612	195
Juzgado 001 Laboral de San Gil	52	42	206	198	50	51
<b>Total</b>	<b>4023</b>	<b>598</b>	<b>4659</b>	<b>4157</b>	<b>4501</b>	<b>619</b>

### **INDICE DE EVACUACION**

Juzgado	Carga	Egreso	Índice de Evacuacion
Juzgados Laborales de Bucaramanga- Barrancabermeja-San Gil	8682	4157	47,88%

El Tribunal Superior Sala Laboral de Bucaramanga, presento una carga de 8.682 procesos e un egreso de 4.157 para un índice de evacuación del 47.88% productividad.